



CAJA COSTARRICENSE DE  
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN  
DE JUNTA DIRECTIVA

**Nº 9310**

*Celebrada el*

*06 de febrero, 2023*



# Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 9310

**CELEBRADA EL DÍA**

*lunes 06 de febrero, 2023*

**LUGAR**

*Salón de sesiones*

**HORA DE INICIO**

*10:14*

**FINALIZACIÓN**

*12:38*

**PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA**

*MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez*

**VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA**

*Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado*

**REPRESENTANTES DEL ESTADO**

*MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez  
Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar  
Lic. Juan Ignacio Monge Vargas*

**ASISTENCIA**

*Presente  
Permiso sin goce de dietas  
Presente*

**REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS**

*Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado  
M.Sc. Marielos Alfaro Murillo  
Lic. Adrián Torrealba Navas*

**ASISTENCIA**

*Retrasará su llegada a las 10:14  
Permiso sin goce de dietas  
Presente*

**REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES**

*Maria Isabel Camareno Camareno  
José Luis Castro Vásquez  
MBA. Maritza Jiménez Aguilar*

**ASISTENCIA**

*Presente  
Presente  
Suspendido*

**AUDITOR INTERNO**

*Lic. Olger Sánchez Carrillo*

**GERENTE GENERAL**

*Recargo / Presidencia Ejecutiva*

**SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA**

*Ing. Carolina Arguedas Vargas*

# Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

No hay representación de la Dirección Jurídica.

El director Marco Tulio Escobedo Aguilar y la directora Marielos Alfaro Murillo, no participan de esta sesión. Disfrutan de permiso sin goce de dietas.

Participan en la sesión la Licda. Mayra Acevedo Matamoras, asesora legal de la Junta Directiva, el Lic. Juan Manuel Delgado Martén, asesor legal de la Junta Directiva, el Lic. Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, la Licda. Laura Avila Bolaños, Asesora Presidencia Ejecutiva y el Lic. Allan Quesada Soto, Asesor Presidencia Ejecutiva.

## CAPÍTULO I

### Lectura y aprobación del orden del día

#### ARTICULO 1º

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Junta Directiva		
I	Comprobación de quórum	
II	Consideración del orden del día	
III	Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva minutos	
	Criterio de Sostenibilidad Financiera	40
	Informe Quincenal Procedimientos de Mascarillas	15
	Aprobación propuesta de foro de trabajador independiente	15
AS-AFINPE-209-2022	Oficio de Asesoría sobre la "Atención del artículo 6º acuerdo cuarto de la sesión 9271 del 18 de agosto de 2022, sobre las debilidades detectadas por la Auditoría Externa en los informes sobre la razonabilidad de los estados financieros y el comportamiento de los ingresos y gastos en el mediano y largo plazo".	30
Nº AS-AOPER-217-2022	Investigación para determinar si existe alguna responsabilidad respecto a los atrasos en los procesos contractuales relacionados con los servicios de salud tercerizados.	30

# Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**IV Asuntos de la Gerencia General**
**A) Temas resolutivos**

GF-3833-2022	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, del “Informe del Portafolio de Inversiones del Seguro de Salud, al 31 de octubre del 2022” y la “Política y Estrategia de Inversiones del Seguro de Salud, para el periodo 2023”.	20
GIT-0098-2023	Acuerdo de aceptación de la donación del bien inmueble Folio Real 2- 598306-000 por parte la Municipalidad de Poás, para la construcción de la Sede de Área de Salud y Sucursal de Poás de Alajuela.	20
GG-0246-2023	Análisis de inviabilidad para la contratación de servicios por terceros.	20

<b>V</b>	<b>Correspondencia</b>	
<b>A)</b>	<b>Proyectos de ley</b>	
GA- DJ-08974-2022	N°23155: Autorizar a la Corporación Municipal de Alajuela para que desafecte, segregue y done a la Caja Costarricense de Seguro Social bienes inmuebles de su propiedad y para autorizar al estado para que desafecte, segregue y done a la Caja Costarricense de Seguro Social y a la Municipalidad de Alajuela terrenos de su propiedad	15
GA- DJ-6926-2022	N°22762: Ley para promover la competencia en el mercado de medicamentos	15
GA- DJ-7367-2022	N°21630: Adición de un párrafo segundo al artículo 89 de la Constitución Política para la incorporación del derecho fundamental al deporte y la recreación.	15
GA- DJ-6290-2022	N°22714: Reforma del artículo 23 de la ley de incentivos a los profesionales en ciencias médicas, ley n.º 6836, de 22 de diciembre de 1982, y sus reformas.	15
GA- DJ-5694-2022	N°23097: Ley de Protección de Datos Personales	20
<b>B)</b>	<b>Criterios Jurídicos</b>	
SJD-AL-0006-2023	RECUSACIÓN Y OTRAS DEFENSAS, EXPEDIENTE 22-000139-1105-ODYP Se trata de un procedimiento de responsabilidad disciplinaria y patrimonial tramitado en el Centro para la Instrucción del Procedimiento Administrativo (CIPA), en contra de la Arq. Gabriela Murillo Jenkins, Directora, Dirección de Arquitectura e Ingeniería (DAI); Arq. Paquita González Haug, Directora, Dirección de Administración de Proyectos Especiales (DAPE); el Ing. Róger Valverde Jiménez, Jefe del Programa de Ingeniería Ambiental de la DAPE y el Ing. Miguel Picado Jiménez, profesional 4 de la DAPE.	20
	Incidente de recusación y nulidad absoluta interpuesta por el Lic. Mario Cajina Chavarría en contra del Dr. Roberto Cervantes	20



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

GA-DJ-8705-2022	Barrantes, Gerente General y la Resolución Administrativa GG-2049-2022	
GA- DJ- 0203-2022	Recurso de Apelación contra el oficio GG-2049-2022, del 28 de julio de 2022, mediante la cual la Gerencia General prorrogó la medida cautelar de traslado de puesto por cuatro meses al Lic. Mario Cajina	20
GP-CRR-0001-2023 URGE	Recurso extraordinario de revisión promovido por el señor Francisco Rodríguez Rojas	15

Se consigna en esta ACTA lo correspondiente a las deliberaciones suscitadas, artículo 1°:

GA-DJ-0919-2023:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9310-ebab5.pdf>

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Bueno, muy Buenos días, le damos la bienvenida a los dos miembros temporales a don José Luis Castro, del movimiento sindical Y a doña Isabel Camareno del movimiento cooperativo. ellos están designados temporalmente por el Consejo de Gobierno, nos faltaría la integración del movimiento solidarista, esta que esperemos que se concluya esta semana. Eh, inicialmente teníamos una agenda que estaba programada para el jueves pasado, se pasó para el día de hoy, pero realmente viendo la situación que los tiempos no nos van a ayudar a resolver todo esto vamos a centrarnos en el criterio de sostenibilidad financiera, en todo caso, yo sí le pido, le pido a los miembros de Junta Directiva. Y le quiero verificar si tienen todos los datos de respaldo del resto de la documentación, sobre todo doña Isabel y Don José Luis sea, a ustedes les llegó toda la información, los antecedentes de todos los demás puntos que probablemente quedan para el jueves. Don Roberto, estábamos verificando si el jueves podemos trasladar que la sesión sea de una a 19:00 horas de la noche, mientras nos acomodamos porque doña Isabel es la presidenta de Conacoop ella tiene sesión en las mañanas y a la Presidenta, entonces, para ella es muy difícil venir en la mañana, entonces si podemos iniciar, solo Adrián me ha dicho que tiene una situación particular, yo voy a tratar de que esto sea muy Ejecutivo y que, de verdad, si tenemos los documentos 8 días antes y si hay dudas que no las hagan ver antes para que realmente fluya más ágilmente la sesión de Junta y esperaríamos que solo nos estuviéramos reuniendo ese día, dentro de lo posible, aunque tenemos que hacer un filtro de todo lo que está aquí pendiente, que es muchísimo. Y poder avanzar en temas que son de verdad medulares para la institución, como todo lo que tiene que ver. Con el tema financiero. De manera que voy a dar por iniciada la sesión de urgencia número 9310 del día lunes 6 de febrero, al ser las 10:17 horas está convocada para las 12. Mediodía la presidenta está convocada en casa presidencial a las 11:30 horas, por lo que yo tendría que retirarme a las 11. Estaríamos dejando pendiente el resto de los puntos para verse en la futura sesión y si hubiera alguna situación de urgencia igual los estaría convocando, en ese sentido, le pido a doña Carolina que me verifique el quórum para ver si podemos iniciar.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**Ing. Carolina Arguedas Vargas:** Buenos días, muchas gracias doña Marta. En este momento se encuentra en el salón de sesiones don José Luis Castro, Doña Isabel Camareno, Don Juan Ignacio Monge, doña Marta Esquivel como presidente de la Junta Directiva, el señor Roberto Quiroz y Adrián Torrealba, estando con 6 miembros de Junta Directiva en este momento para Iniciar la sesión.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Mucha Siendo que él les he solicitado que veamos exclusivamente el criterio de sostenibilidad financiera, que está como punto 1 de la Presidencia y de interés de Junta, someto a votación para ver si el resto de la Junta está de acuerdo en ver únicamente ese punto el día de hoy.

Se somete a votación y se aprueban los cambios en el orden del día.

**Director Roberto Quiros Coronado:** Primero que todo darle la bienvenida a la nueva directora y el señor director representante de los trabajadores. Me alegro mucho de que haya un representante sindical que viene de la empresa privada, que él representa a trabajadores de la empresa privada y a todo el movimiento sindical, me parece que es ahí donde podemos coincidir en muchos de los problemas y necesidades que tienen los usuarios de la institución y desde luego el movimiento cooperativo, actor importante y colaborador. Doña Marta, habiéndose incorporado la representación laboral cambian las expectativas y la situación de esta Junta directiva de manera de que además cambie el quórum. Aun yéndose usted quedamos 5 directores y, pues hoy es una sesión extraordinaria y estoy de acuerdo con usted, nada más quería hacer una observación. Primero que al haber incorporado ya toda la representación que, en la orden del día, exista un capítulo de asuntos de los señores directores, porque tenemos bosque expresar de nuestra representación para que se cambie la agenda. Y el otro el otro punto que quería plantear a raíz de esta situación se ha acumulado como usted bien dice una gran cantidad de temas y quería sugerir si era posible que la Junta directiva se reuniera los lunes a partir de las 2:00 de la tarde. Y en virtud de la situación de doña Isabel que los jueves, a partir de la 1:00 de la tarde o los lunes a la una parte. Estoy haciendo una propuesta de conveniencia de todas y todos los señores directores. Este porque la cantidad de documentos que tenemos de lectura y cantidad de decisión. Tiene 2 problemas, uno hay mucho material viejo que no necesariamente de actualidad y 2 hay una gran cantidad de temas de mayor relevancia que deberíamos discutir. La prioridad de la atención por parte de toda la la Junta directiva y incluso la necesidad tal vez de hacer una sesión extraordinaria en la que podamos todas las todos los miembros de la directiva poder discutir cómo podemos trabajar con la gran cantidad de temas este que se tienen y creo que las comisiones no están, no están constituidas como tales. Habrá que reintegrarlas y poder tener una discusión sobre estas comisiones de conformidad con los intereses y las prioridades de la señora presidenta que nos marca la pauta, nosotros queríamos hacer nada más esas observaciones.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Me parece muy buena idea, yo sí quiero primero revisar todo lo pendiente y lo voy a hacer personalmente porque desgraciadamente a mí no me llega toda la información de lo que está en Junta, por ejemplo, los criterios de auditoría y tuve que irlos a buscar y Carolina me dio, bueno, María Teresa era la que los tenía, verdad. No es fácil, digamos, para efectos de la Presidencia que tener claridad, entonces necesito como una mayor coordinación que no la estoy logrando, entonces vamos a ver con Wven puedo hacer o si me dan algún esquema para saber que está llegando a la Junta directiva porque evidentemente así se hace muy difícil hacer una agenda atinente con criterios de urgencia, verdad. Hay cosas, casi todo es importante, pero no todo es urgente con temas de procedimientos administrativos, había acuerdos me parece que doña marielos lo había pedido de los informes de los procedimientos administrativos que no se venía ejecutando y eso es súper sensible, más en una institución que, como les decía eh, las denuncias son de todos los días y no son cosas pequeñas. En el tema de mascarillas está en la palestra verdad y ahí mucha expectativa institucional de cómo va a salir ese tema y este estamos ayunos de la información específica, yo creo que ahora le pedía a Juan Manuel que nos hiciera el detalle y ahí viene era un informe quincenal, verdad. Desde que yo estoy aquí no lo tengo es más ahora que se fue el gerente general, hubo que casi que escarbar qué era lo que había en procedimientos y la verdad que eso es lo que demuestra es que hay mucho desorden en materia de procedimientos administrativos mucho que hacer. Poco a poco ustedes se van a dar cuenta que aquí pareciera que los procedimientos no tienen la prioridad y la relevancia del caso, incluso la unidad que tiene eso a cargo tienen muy poco personal para el número y lo delicado de los procesos mientras que se llevan a cabo, tampoco se analiza si es prudente contratar un asesor externo, sobre todo cuando están involucradas personas de ciertos rangos y eso, por lo menos a mí me deja la duda de Del interés de la transparencia así que ese es un tema que también tenemos que abordar como Junta directiva, pero yo creo que nos llevaría a casi una sesión completa. Yo le he pedido a Juan Manuel que que siga cumpliendo, ese es bueno, no sé si era de Juan Manuel lo de Carolina, pero ese acuerdo de la de la Junta directiva porque es fundamental que ustedes estén empapados de cómo avanzan los los procesos, incluso que copian al auditor, porque el auditor también tiene muchísimo interés en el avance, pero bueno, son temas que se van dejando. Algunos justifican el hackeo estas estos temas YY ustedes van a oír que todo es culpa de hackeo. Entonces nada más para que estemos atentos, yo el jueves creo que les pediría que de una a 2 hagamos una sesión, eh entre nosotros, nada más verdad de una a 2 de la tarde a partir de las 2:00 vemos estados financieros. Carolina y el resto de la agenda, entonces este y voy a valorar lo de los lunes que para mí sería fabuloso, pero primero tengo que hacer un filtro de qué hay o sea, por ahora está esto, pero les aseguro que me voy a encontrar más cosas que es que yo soy la que tengo que determinar la urgencia. Wven, me voy a ayudar un poco en eso, pero este digamos, estaba lo de Poas, Don Roberto que usted no lo pidió, si usted no lo pide, no llega nunca o llega a quien sabe cuándo, verdad, entonces, eso no puede ser verdad, eh? Y más, más cuando uno se da cuenta que hay una gestión comunal y al final quien queda mal es la institución, probablemente la Junta directiva, porque no estamos dándole el verdadero seguimiento a las a las cosas que están pasando yo ahora que estoy visitando comunidades también les estoy aclarando, es que vean si por las comunidades

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

fueran nos donan de todo pero esas donaciones muchas veces se nos pueden convertir en un serio problema y hay que es un serio problema, primero porque apenas entran a nuestro patrimonio no hay control, no hay control entonces este no sabemos en este momento ni siquiera que tenemos muchas que no nos, probablemente no nos van a servir, eh, porque viene de años verdad, está recibiendo donaciones, comunidades que con esas donaciones sintieron que ya teníamos una obligación de construirles de darle solución ahí tenemos que decir algo, o sea, realmente ellos hacen un esfuerzo importantísimo solo para poner un ejemplo. Pérez Zeledón donó una propiedad que ellos lograron el dinero para eso hace 7 años y todavía está pendiente, está en el fideicomiso que tenemos que valorar si podemos seguir adelante o no. Entonces por todo lado el tema es como inagotable de decisiones sensibles que podrían afectar comunidades que tienen expectativas importantes de nuestra institución pero no estamos o sea, no estamos dándole a las comunidades y a ver la importancia en el ejercicio de su participación ciudadana y por eso es que nosotros que hemos empezado a rendir cuentas, nos vamos dando todavía mayor preocupación de que no es sólo los que vienen aquí cuando uno va ya las expectativas de infraestructura son enormes y probablemente con razón Verdad, entonces, cómo les decimos es más Wven me decía, hay que ir a quepos Quepos el hospital está muy bien, pero el área de salud está incorporada en el hospital, el hospital no puede crecer yalquilamos locales el hospital está afuera del centro de la ciudad y el resto está en la ciudad entonces la gente a veces tiene que venir al hospital, irse por allá y después de volver. Realmente no hemos puesto en el centro de las decisiones ni a las comunidades ni a los usuarios O a nuestros clientes de los servicios de salud, y eso es algo que tenemos que hacer. Bueno, pero no voy a hablar más porque ya me lleve media hora. Este si les parece, gracias don Roberto, lo voy a tener en cuenta Fabuloso, pero primero tengo que hacer un filtro a ver qué es urgente.

Y don Alan vamos a iniciar con el criterio de sostenibilidad que ya el viernes se les había remitido para ver si podemos hoy tomar la decisión todo suyo.

### CAPÍTULO II

#### *Temas por conocer en la sesión*

#### **ARTICULO 2º**

Se conoce el oficio número PE-0344-2023, de fecha 04 de febrero de 2023, que firma la MSc. Marta Esquivel Rodríguez, presidente ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, mediante el cual presenta propuesta de Sostenibilidad Financiera Seguro de Salud.

Se consigna en esta ACTA la presentación y oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:





## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

Exposición a cargo de el Lic. Allan Quesada, Asesor Presidencia Ejecutiva, basado en las siguientes láminas:

PE-0344-2023-presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9310-83000.pdf>

PE-0344-2023-oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9310-9a50d.pdf>

Informe SEM diciembre 2021-2020 español:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9310-b6b60.pdf>

2021-2-SEM:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9310-0e82d.pdf>

**Lic. Allan Quesada Soto:** Sobre ellos, seguridad financiera, ok desde la perspectiva de sostenibilidad financiera, verdad, y a nosotros se nos presenta un desafío de verdad porque cuando uno entra existe en este momento un indicador propiamente verdad, cuando no tenía idea financiera en una institución como por ejemplo el (...)y puedes hablar de(..) verdad (...) tenga (...)puedes hablar de (...) la caja no tiene ninguno de estos indicadores, verdad es un(...) el tema que nos lleva entonces es un problema de gobernabilidad directamente, ¿que implica este problema de gobernabilidad? que no existe un sistema de contrapesos, nadie valida la información que se presenta sea a nivel técnico emitir la información viene y se tiene que tomar a valor facial por parte del auténtico y no necesariamente es que la auditoria no está funcionando pero la auditoría es por amor post mortem, después de que acaba el hecho de la auditoría, no sé, no se valida la información en prospectivamente y las observaciones de la auditoría no se resuelve, verdad, entonces, eso, eso es evidencia digamos que la numerosa cantidad de informes de auditoría que podemos ver pendientes de resolución y observaciones de auditoría interna, de auditoría externa, falta asesoría técnica y financiera a la Junta Directiva y muchas veces se presentan aquí informaciones que son pesados, que son difíciles y que no son del expertís de la Junta Directiva y no hay ningún órgano independiente que le brinde un criterio sobre estas información, entonces igual tener que tomarse a valor para valor facial de aprobarse, no se puede discutir y lo más importante es que no hay indicadores claros que bien la ejecución financiera. ¿Qué significa esto? Que cuando se da la discusión de todo este tema, de si la caja está bien o mal, lo que se habla es cuando la caja quebraría la verdad y eso no es una discusión financiera saludable, entonces la caja es una institución con una profundidad muy grande a nivel financiero, a nivel técnico, que necesita una batería de indicadores para saber dónde pueden estar las debilidades y para conocer la seguridad de la institución. Después tenemos problemas en la información financiera, existen otras (...)de los estados financieros, como conversamos, los estados financieros son la principal bandera de

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

transparencia que tiene que tener una institución, porque son auditados externamente, son el único, el único, la única información que hubo es contrastadas contra una parte imparcial, externo, verdad que no sea la Contraloría, pero la Contraloría es muy importante, también es una Institución Gubernamental, los estados financieros auditados son auditados por una principal verdad en este caso. Entonces es importante que se haga ahí los modelos de proyección no están perfeccionados. ¿Qué significa esto? ¿Que no se siguen las mejores prácticas de proyección en qué sentido? En que es el proyecto verdad, se presenta la proyección aquí, pero nunca se hace un análisis respectivo, qué significa esto que digamos que dentro de 2 años la proyección que se presentó se revise, pegó, no pegó y se pegó bien, y si no pegó, por qué no pegó? No existe ese, ese ese análisis, no hay análisis de estrés, por ejemplo, entender qué nos hace la caja, digamos un tema de crecimiento, un tema de una pandemia, no existen, no existen en estos modelos todo eso. Modelos que son modelos, por decirlo así, pero no está y no está perfeccionado, no están probados, por decirlo de alguna forma después, esto es muy grave. La institución no está adscrita a ninguna de las normas contables estandarizadas. ¿Qué significa esto? Que existe una norma contable que crearon hace tiempos en los tiempos en los que las instituciones hacían sus propios no normas contables y nunca nos pasamos a una norma contable e internacionalmente reconocido, ya sea Mir, ya sea Nick o Nick, es cualquiera de las que fuesen notorias, ajá, no estamos adscritos a ninguna. Entonces cuando voy a sacar los estados financieros a uno se le para el pelo, porque hay un montón de cosas que deberían estar estimados, por ejemplo, no deberían estar en el Estado financiero, las inversiones se escriben a valor facial, valor de mercado entonces pues cuando no ves, digamos todo, la vibración de mercado que golpea a todos los operadores de pensiones complementarias, pues no la ve reflejada en ninguna de las inversiones de la caja, ni del IVM porque no estás registrado a valorarlo en después y lo más peligroso de todo es que no hay disponibilidad de la información. Nosotros desde la Presidencia ejecutiva muchas veces, por ejemplo, ocupamos un dato, pues el dato del del aumento salarial es un ejemplo, entonces se proyectaron 25 mil millones para ese momento, 29 mil entonces di hicieron el aumento y después fue bueno y cuánto se gastó en el aumento, entonces primero nadie sabía, mandamos oficios, entonces después dijeron que 14 mil millones, pero que esos eran sobre lo que se le había pagado a los empleados desde el segundo pago en el segundo pago, luego, en luego llegó que supuestamente las deducciones salariales a las Instituciones, pues, que venían 2 mil millones. Por otro lado, de finalmente cuando respondió, la financiera dijo que a ellos no les correspondía responder eso, entonces no hay información como que yo digamos uno como miembro del Despacho de Presidencia, y no debería conectarse al sistema y extraer la información, yo no debería de tener que estar haciendo un oficio para poder proveer a la Presidenta de una información que debería estar disponible. Después el siguiente problema y es tal vez el que más polémico es el de los proyectos. Los proyectos tienen el problema de que se estructura primeramente en la edificación y luego, cuando ya se va a concluir, se le pone la gente entonces, cuando ustedes vienen y aprueban aquí un proyecto como el Turrialba, como Puntarenas, no se tiene idea de cuál va a ser el impacto.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** O sea la proyección casi que se mantiene, eh con lo que trae del otro hospital, pero y yo ya lo pregunté y lo que me dicen es hasta que entregan el hospital se hace el señalamiento del costo.

**Lic. Allan Quesada Soto:** Es eso a un lado que no se sabe cuándo en verdad, porque (...) un montón de veces inclusive uno podría pensar como administración que tiene que empezar a tomar medidas (...) fuertes y no necesariamente por el tema de (...) 2 años, 3 años, pero como la proyección la hacen que va a entrar este año hay que prepararse y se desperdician recursos.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Doña Isabel.

**Directora María Isabel Camareno Camareno:** O sea, o sea, significa que no tenemos parámetros (...) me llama mucho la atención el que tampoco se ve, Sí, sí, bueno, bueno, no sé si ve un plan estratégico apegado a lo mejor es un puesto, **00:07:40 a 00:08:02 audio inaudible**

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** **00:08:03 a 00:09:32** audio inaudible.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Si les parece, no, si les parece, o sea esto que nos señala Allan de verdad y es grave, no es gravísimo, es gravísimo. Yo creo que yo le pediría, aprovechando las participaciones de ustedes tomar un acuerdo para que la auditoría interna, pero necesitamos que suceda urgentísimo, o sea, yo no sé don Olger en cuánto puede ser que ustedes tienen que todos los antecedentes de esto, si en un mes podríamos tener el análisis de estos 2 elementos, sobre todos los proyectos (...) que nos van a generar un estrés en los estados financieros que estoy segura que lo proyectado en el actuarial no lo va a hacer todavía aún más grave, si les parece pedirle a la auditoría interna, que de esto que está (...) como antecedentes se nos haga una valoración por la urgente gente, un plazo no mayor a un mayor mes y que, o sea, yo estaré a total disposición la Junta Directiva de los recursos que requieran, tengo que salir un momentico, darle la palabra.

**Directivo Adrián Torrealba Navas:** **00:10:51 a 00:11:29:** Audio inaudible útil de los distintos tipos de notas verdad que se han hecho y uno ve que algunas de esas no son tan simples de resolver, verdad, por ejemplo, hay unas que dependen de factores externos como la fijación de la deuda que pueda tener el Estado y el Ministerio de Salud con la Caja por servicios prestados, verdad que corresponden al Poder Ejecutivo este financiarlo, entonces, bueno, eso depende de esa famosa discusión ahí que parece que no se ha movido en los últimos tiempos o habría que ver cómo moverla o hacia dónde conducirla. Sin duda algún y luego hay otros que tienen que ver con los sistemas de información que entendería que es el problema el ERP, es ahí donde, o sea porque incluso creo que se dice si hay cosas que dependen de cambiar el sistema de información porque no, no, no, el que se tiene no es no es idóneo entonces de alguna manera

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

estamos muy ligados al avance y a los problemas que ya hemos visto que tiene el ERP, luego si hay unos que son una buena cantidad también que tienen que ver con ahí sí, problemas internos de coordinación, pero a mí me parece que sí habría una actividad interna de exigir que rápidamente se coordinen las herencia, etcétera, para darle solución a este tipo de problemas pero sí me parece importante tener conciencia de que no todos son de la misma naturaleza ni se pueden resolver a golpe tambora todos, verdad, sino que hay que ver cómo, cómo se le entra.

**Lic. Allan Quesada Soto:** Nada más para responder ahí, digamos también hay que verlo desde la perspectiva un poco más técnica, verdad, porque, por ejemplo, esto es de Hacienda y yo tuve una discusión con Gustavo también al respecto y el tema no es resolver el tema en sí de la deuda, o sea, eso tiene que resolverse, pero contablemente vos las normas contables te abren el recurso técnico para resolverlo y eso qué es que eso es incobrable de momento. Sí, sí, sí está entonces eso debería estar como incobrable no es que no haya que resolver el tema de la deuda propiamente, pero no debería estar reflejado al 100% en los activos de la institución o sea, es porque ahí es donde hay que delimitar el tema político versus la parte financiera y la parte técnica, verdad, no debemos mezclar a todos, entonces estamos sacrificando los estados financieros por hacer una declaración política que ya la validez de la declaración política hay que evaluarlo, verdad, pero no es el tema, digamos, de fondo.

**MSc. Olger Sánchez Carrillo:** Sí, sí, muchas gracias, nada más para hacer una acotación relación con este tema que se está conversando, que se está analizando y debatiendo, que me parece que es muy importante porque la auditorías y ha señalado puntualmente este ya desde hace varios años y que desde el punto de vista del Sistema de información financiero contable el mismo es obsoleto y efectivamente esto ha sido confirmado no solo por la auditoría, la Contraloría, sino las auditorías externas, que es el aspecto acá que los sistemas de información financiero, Don Roberto no son confiables los que tenemos en la institución no son oportunos ni son exactos y estos son 3 atributos fundamentales de los sistemas de información si esos sistemas de información no cumplen con estos atributos y estas características, la toma de decisiones del nivel superior de la institución, del Gobierno corporativo de los mismos Gerentes está basada en datos que no son certeros, que no son reales, que no son precisos, que no son confiables y esto evidentemente es grave la eso, nosotros lo hemos venido señalando, yo también debo de agradecer y celebrar el talante de esta Junta Directiva y el respaldo que se le da a la Auditoría, porque sí lo hemos venido manifestando y así ha quedado documentado y también ha quedado grabado en audios. Yo este tomo nota de las observaciones que se están haciendo para dar ese seguimiento riguroso, pero quiero referirme a algo que me parece que es sumamente medular el sistema de información y conforme vaya este Don, Allan, desplegando toda su presentación, yo voy a tratar de respetuosamente, pedir la palabra para puntualizar en cuáles son los aspectos que hace referencia a la auditoría externa, pero con esto termino mi primera disertación, el tema es que los Sistemas de Información Financiero Contable están basados en un sistema que ya está absolutamente obsoleto y que genera información, este que no es real, que es una información falseada pero hay que ir más allá, nosotros lo hemos venido

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

señalando y es el hecho de que la institución no tiene un sistema de costeo de costos hospitalarios, cuánto le cuesta en realidad a la institución la atención de un paciente en consulta externa, en procedimientos de diagnóstico, en procedimientos de tratamiento, que es el medicamento, en hospitalización en cirugía, etcétera, todos los costos que genera la atención de un paciente si queremos hablar de sostenibilidad financiera pensando en el mediano y largo plazo, esto es un aspecto esencial porque en este momento los recursos se gastan y los recursos se disponen, pero no hay un sistema que me permita o que permita la institución, incluso a esta Junta Directiva, como lo decíamos al don Allan en un sistema de información fácilmente utilizable y fácilmente de fácil acceso el poder tener esa información que resulta vital por los egresos que genera un sistema de Seguridad Social, Y el otro aspecto y nosotros hemos señalado y que es imprescindible, y así lo confirma la auditoría interna externa, perdón, es que no tenemos y no disponemos de un Sistema de Información de Gestión y de Control de Inventarios. Los inventarios de la Institución andan por el monto de los 60.000 millones de colones y esos 60.000 millones, no es que esté ahora libre, pero no hay una trazabilidad, no hay un control exacto de cómo se están utilizando y consumiendo esos inventarios que requieren las diferentes unidades para el normal funcionamiento de sus servicios y concluir con esto, inventarios tan importante como por ejemplo insumos endovasculares que son los que requieren los pacientes que tienen procedimientos o que requieren procedimientos cardiovasculares, pues, insumos tan importante como, por ejemplo, es medicamentos oncológicos de un alto costo, frascos que cuestan hasta 3000 dólares y finalmente, insumos y clínico quirúrgicos, ortopédicos que se requieren para la realización del trauma, que es la tercera causa de morbimortalidad en el País y estos, en una visita que hice Roberto la semana pasada al Servicio de Cirugía del Hospital México a la torre de Cuidados Intensivos y Sala de Operaciones, le consultaba a la enfermera instrumentista y ellos el control de los insumos ortopédicos, pidió manuales. Dígame, pedía a gritos que se hiciera un sistema de control, un código de barras, porque esto también facilita la eficiencia, pero también de eficacia de los controles. Gracias.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Don Roberto y después.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Sí, en relación a sus palabras, don Olger me parece importante para afectos del informe que ha señalado la señora Presidenta que usted le presente a la Junta Directiva el listado de esos informes nada más el listado no todo, los acuerdos tomados, y quien es responsable, porque vamos a ver, aquí hay una Gerencia Financiera, que es la que es responsable de aplicar todos esos controles, si usted ha dicho en esta Junta Directiva que las falencias que existen en ese sentido, como es que el Gerente Financiero no ha sido imputado de cargos por impericia o por incumplimiento de deberes gravísimos gravísimos, porque lo que aquí se está hablando son hechos que en cualquier empresa una Junta Directiva hubiera botado a todo el equipo Gerencial, no al Gerente Financiero, a todo el Equipo Gerencial y el segundo elemento tiene que ver con un tema relevante que voy a empezar a irlo planteando por poquitos. Usted nos dice, no hay un sistema de costos, entonces explíquenos el problema que existe, por ejemplo, en este momento con las cooperativas, donde hay una unidad de costos aquí, que viene a decirle a las cooperativas, Eh, y voy a decir algo que

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

está en un juicio ¿Que cuánto es el papel higiénico que gasta un médico ausente? Ah, eso está en un juicio en un expediente de un juicio, entonces, si no hay un modelo de costos, cómo llega esa señora, es una jefe a plantear este tema ante un juzgado, pero no solamente eso es grave, sino que tenemos una serie de condenas en las cooperativas que han ganado los juicios por este planteamiento sobre costos. Tengo un solo de esos juicios, Isabel representa para esta Institución un cobro de una de las cooperativas de 750.000.000 más intereses, más costas procesales, y tenemos otra cooperativa que está haciendo embargada por este mismo tema, ya y estoy hablando con sentencias a nivel de casación, entonces cómo es eso que no tenemos un nivel de costos y hay una unidad que está encargándose entonces de cerrar las cooperativas que nos están dando auxilio con juicios y cosas de esta naturaleza, basándose en costos inexistentes y lo pongo sobre el tapete porque me parece que el otro día alguien decía que si vamos a sacar una licitación, pues hay que compararla con los costos institucionales y decía que los yo dije los costos no existen o alguien dijo que los costos no existen y yo me atrevería a decir es que los costos se inventan ese es el punto acá, los costos están totalmente inventados y falseados de a partir de ahí cualquier decisión que tomemos sobra decir que no tiene ningún fundamento pero lo más grave vamos al ERP, ¿cuántas acciones administrativas se han implementado para obstaculizar su puesta en marcha? y este es un tema de control operativo de la Auditoría que se lo señalo porque en su planificación de trabajo sí sería importantísimo poder determinarlas porque esa esos atrasos impuestos es lo que nos llevan a estas falencias que estamos discutiendo hoy aquí, y creo que nos vamos a ir todo el tiempo que los mandos medios quieran utilizar para obstaculizar una toma adecuada de decisiones y certera de una administración correcta, que es cuando hablo de administración correcta, estoy pensando en las pulperías porque ya estos niveles, ni siquiera uno piensa ¿Como es posible que estemos en este nivel, verdad? Pero tal vez no me extendo más para dar chance a don Allan para que continúe.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Pero una pulpería sí gasta más de lo que le entra, cierra. Nosotros no podemos cerrar doña Isabel, yo tengo 10 minutos más para estar con ustedes tú, no sé si pudiéramos votar eso antes y es verdad, si me das chance, Isabel para votar este acuerdo, ¿Juan Manuel, ustedes recogieron la propuesta? Don Roberto es el Vicepresidente, así que en mi ausencia él continúa y aunque no se puedan tomar acuerdos en firme, este tema están medular que no importa y la sesión va a ser muy corta, entonces, relativamente fácil transcribirla, entiendo que las notas recurrentes de los problemas con los estados financieros tienen desde 2006.

**Lic. Allan Quesada Soto:** Hay de todo, hay una entre 2014 en el 2009 y a eso se suman, digamos, las de las de auditoría interna. entonces, por ejemplo, estábamos viendo una de.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ah, bueno, ¿los inventarios esas se las tengo que traer en algún momento o pedimos que actualizara para ver si se había corregido algo? Hay que pedirle que actualice las de, Don Roberto los bienes que se deja hacen por deudas, no hay un control de esto, o sea, no tenemos un ajá y está pueden estar abandonados, pueden estar usurpados todo lo todo lo que usted quiera. (...) Eso como

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

datos que uno dice, ¿quién los autorizó? Se supone que la caja no puede hacer eso entonces no sé si (...) pero ese es el (...)

**00:26:31 a 00:26:50 Audio inaudible**

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Lo traigo como tema el jueves para jalar pa acá o lo veo primero, ok ok ok ok perfecto.

**Ing. Carolina Arguedas Vargas:** En la propuesta que se recomienda es el siguiente, es instruir a la Auditoría Interna para en el plazo de un mes presente el criterio correspondiente a los a los siguientes asuntos en ese momento.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Eh no es el criterio correspondiente, realizó un estudio, como dijo usted, que no sea colaborativo operativo es una auditoría operativa?

**Persona no identificada en la Grabación: 00:27:38 a 00:27:54**

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Y su seguimiento, Manuel, me le ayudas a Carolina, Porfa.

**Ing. Carolina Arguedas Vargas:** Esos eran los asuntos y la.

**Persona no identificada en la Grabación y audio inaudible: 00:28:13 a 00:32:49**

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Es que es obligatorio y aquí a mí me parece que una vez alguien preguntó, yo pregunté y me dijeron que estábamos bien, voy a revisar en qué acta se me dijo por parte de los Gerentes que estábamos bien con esto, no sé si Olger se acuerda en algún momento o sería cuando vimos el, a mi me parece que vos preguntaste, dijeron que estábamos bien, woau.

**Personas no identificadas en la grabación: 00:33:26 a 00:34:19** audio inaudible, conversan varios a la vez, no se tiene claridad del audio.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** No estamos perdiendo mucho tiempo, sí, para redactar los acuerdos, sí, no, no, porque esta propuesta ni siquiera venía, acaba de plantear don Roberto, pero este alguien que esté atento, atento verdad.

**Persona no identificada en la Grabación, audio inaudible: 00:34:35 a 00:34:46**

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ya esté listo o por lo menos muy cercano a lo que se propone totalmente de acuerdo, bueno, yo creo que ahí está, Instruir instruir a la auditoría interna para que en el plazo de un mes presente una auditoría operativa respecto de las responsabilidades del nivel gerencial a todos verdad a todos los Gerentes correspondiente y basado en los distintos informes que sobre la confiabilidad de los estados financieros y la falta de aplicación de sistemas contables efectivos acorde con

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

las normas internacionales de información financiera y para el sector público NIF y NICSP se ha emitido entre otros asuntos considerar los siguientes y ahí está todo lo que nos expone, eh tenía doña Isabel primero sí, si es sobre este acuerdo ok, Isabel me permitís, porque yo ya me tengo que ir, don Adrián.

**Director Adrián Torrealba Navas:** Es que me parece que deberíamos tomar algún otro acuerdo y más productivo al menos en relación con los temas, estos que mencionaba anteriormente, es decir, aquellos elementos externos y que dependen del desarrollo el Sistema de información, eh como que no deberíamos dejar esos dos temas que no dependen de cuestiones internas o por lo menos hay una que claramente no y la otra depende de darle seguimiento al tema del ERP, entonces deberíamos como

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ese tal vez para aclararte realmente este acuerdo fue una propuesta que nace del inicio de esta presentación, después de eso, Allan va a proponer un criterio de sostenibilidad basado en ingresos y gastos, que sería por lo menos era inicialmente el acuerdo que hoy íbamos a tomar, este nace de camino, me parece fundamental para todo lo que, pero creo que vas por ahí en ERP todavía no nos podemos meter porque, como les decía, tenemos que validar qué va a pasar entre el SIPE y el ERP para poder traerles ya un informe a ustedes.

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Doña Marta perdón es que cuando usted estaba afuera, sí hablamos de un tema en relación a lo que decía don Adrián y era pedirle la auditoría que nos informe en el plazo, porque el ERP no se ha aplicado aquí y cuáles son los obstáculos administrativos que se le han impuesto para que avanzara con los costos que se ha gastado(...) y sobre todo con el cuento ese del SIPE que no quiero nada y este y estamos claros en que la línea sea ERP correcto Juan Ignacio.  
(...)

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Yo preferiría que esperáramos a que hasta que tengamos claridad absoluta.

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Pero por lo menos que la auditoría nos diga.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Eso sí, eso sí, eso sí.

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Pasó porque si no hay esa (...) Como se tomaron los acuerdos de compra, me comprendo don Olger, o sea, si se tomó el acuerdo de implementar ERP también nos están.

**Persona no identificada en la Grabación, audio inaudible:** 00:38:04 al 00:38:21

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** De hecho, la auditoría me mandó un informe donde le indica la Presidencia, bueno a la Gerencia que analice la decisión, creo que fue así que la Presidencia o la Gerencia analice la decisión que se tomó, pero Olger y tal vez nos ponen a hacer un poco trabajo de auditoría, verdad, porque la auditoría nos dice a



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

nosotros que analicemos la decisión de haber sacado la planilla del ERP, evidentemente con el recargo que tengo este y probablemente tenga que contratar un abogado externo que ya de hecho lo estamos contratando, porque quien está a cargo me pidió que necesitaba una revisión legal de todos los contratos que están alrededor para ver cómo avanza, sobre todo con el tema de los plazos y además hay un reclamo de más de 1.000.000 de dólares que también probablemente va a tener que venir hasta Junta, por lo menos verdad, de 1.000.000 de dólares, eh pero me parece bien, o sea, eso es parte de él, yo creo que el auditor ha estado mandando auditorías en relación a esto, eh pero creo que es una necesidad que tengamos eso a la par del resto para poder tomar una decisión. Lo que yo sí les pediría es que por lo menos en esto, yo no sé cómo estarán ustedes, pero yo creo que ustedes le han dado seguimiento cercano, lo que me preocupa es el mes de tiempo, porque nosotros tenemos que tomar la decisión si seguimos o no seguimos ya se han invertido 40.000.000 de dólares y he conversado con otras instituciones del Estado que me dicen, ustedes están apenas para tomar la decisión a las demás instituciones y don Juan Ignacio yo le decía, les está costando, pero ya no pueden echar para atrás porque ya han invertido algunas, hasta 100.000.000 de dólares y no les está dando el resultado, creo que el esquema que tiene es muy bueno para el sector privado, porque es fácilmente verdad ya los lo encaja, pero en el sector público tenemos falencias importantes como se ve ya en el desarrollo y sobre todo en una institución con tantas variables verdad que necesitamos tener claridad si va a funcionar o no, va a funcionar o vamos a utilizar una millonada de recursos en algo que no nos va a hacer funcionar, eso es medular, pero me parece bien y si quieren los votamos juntos y se quedan ustedes viendo el tema porque ya ahora sí me tengo que ir.

**00:41:00 Persona no identificada en la Grabación:** La situación actual sí, creo que sería más bien de la historia de aquí para atrás Jorge  
(...)

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Don Olger

**MSc. Olger Sánchez Carrillo:** Estoy de acuerdo en el sentido de acuerdo que se pretende adoptar, sin embargo (...) que ya hay un acuerdo adoptado en ese mismo sentido y fue el acuerdo en el artículo 7 de la sesión ordinaria 9298 celebrada el 11 de diciembre, primero de diciembre del 2022.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ya está, ya está, ya está. Cuando aprobamos la sí, sí.

**MSc. Olger Sánchez Carrillo:** Ya nosotros estamos trabajando de ahí los procedimientos y las técnicas de auditoría que han sido intensas en múltiples, para para llegar a un diagnóstico realmente.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ya estaba cuando aprobamos las plazas que nosotros votamos en contra, pero si me hacen el favor, votemos el anterior para poderme ir tranquila los dejo con el esquema este, Isabel queda con el uso de la palabra, después de la votación, bueno, yo me voy soplada, después les cuento cómo nos va(...) yo vengo como a la 1 o 1 y media(...)

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**Por tanto**, conocido el análisis de Sostenibilidad Financiera Seguro de Salud presentado por Lic. Allan Quesada Soto, Asesor Financiero de Presidencia Ejecutiva en el oficio PE-0344-2023, la Junta Directiva -con base en lo deliberado -por mayoría- **ACUERDA:**

**ACUERDO ÚNICO:** Instruir a la Auditoría Interna para que en el plazo de un mes presente una auditoría operativa respecto de las responsabilidades del nivel gerencial correspondiente y basado en los distintos informes que sobre la confiabilidad de los estados financieros y la falta de aplicación de sistemas contables efectivos acorde con las normas internacionales de información financiera y para el sector público NIIF y NICSP ha emitido.

Entre otros asuntos considerar los siguientes:

### Antecedentes: Problemas de Gobernanza

**Gobernanza:**

- No existe sistema de contrapesos: nadie valida la información presentada.
- Las observaciones de auditoría no se resuelven.
- Falta de asesoría técnica y financiera a la junta directiva.
- No hay indicadores claros que guíen la ejecución financiera.

**Información Financiera:**

- Notas Recurrentes en Estados Financieros.
- Modelos de proyección no perfeccionados.
- La institución no está adscrita a ninguna norma contable estandarizada.
- Disponibilidad limitada.

**Ejecución :**

- Proyectos mal estructurados: No hay parámetros de cumplimiento y generalmente se incumple en tiempo o necesidad de recursos.
- Descontrol parcial o total de activos.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

**Ing. Carolina Arguedas Vargas:** quedaría probado el acuerdo con 6 votos a favor y 6 votos, en fin.

Se retira del salón de sesiones, la señora presidente ejecutiva, MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez y asume la Presidencia el director Roberto Quirós Coronado.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**Persona no identificada en la Grabación : 00:42:50 a 00:43:15**

**Directiva Isabel Camareno Camareno:** Yo que me quería referir a ese mismo tema sobre el que han estado hablando y hablando sobre el sistema que realmente es urgente, es urgente necesario, eh la aplicación, la instalación, la aplicación y la ejecución de este programa integrado porque cómo es posible como hablaba a nuestro compañero auditor don Olger (...) departamento de (...) y sabe lo que tiene entonces yo creo que a raíz de un buen sistema de este, un buen sistema de control integral podemos saber en línea, en el momento adecuado, cuál qué tenemos que no tenemos este, eso es prioridad, eso es prioridad, porque si no vamos a seguir a ciegas dando, como dicen, cuando te ciega la realidad yo considero que es tan importantes como muy bien lo menciono nuestro auditor, el asesor, perdón, este de que todas estas situaciones que se han venido generando se han generado, precisamente por falta de un buen sistema integral que no nos permite tomar de ver el control adecuado de todo el sistema y procedimientos. Eso sería mi intervención muchas gracias.

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** don José Luis usted quería intervenir.

**Directivo Jose Luis Castro:** Sí, gracias. (...) deseando una participación como concepto privado, ¿verdad? Cuando, en su momento expectativo (...) y creemos que tenemos las condiciones para venir (...) porque eso sabemos (...) que la prensa siempre se dice verdad, este tiene a quien le convenga. ¿La jala para cualquier lado, ¿verdad? Eso lo vemos nosotros y lo que conocemos. Entonces he tenido poca participación, tuvo minutos acá, es por **(hasta el 00:46:29) audio inaudible, se entiende muy poco.**

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Sí, sí, señor, muchas gracias, sí. de todas formas, quiero decirle que aquí creo que todos los directores estamos en total disposición de ayudar a de ayudarlo a usted y a doña Isabel para que haya una plena integración entre todos los miembros de la Junta directiva y, sobre todo, de una información de una cita de una institución tan compleja como lo es esta por su tamaño y por sus objetivos de ley. Don Juan Ignacio.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Isabel, por relación al tema del ERP, bueno, eh, ha escuchado los detalles de nuestro problema sí, especialmente los sistemas integrados financieros es una de las mejores soluciones al respecto, pero yo soy un admirador de estas opciones desde 1992 y he visto la bondad de eso. Sin embargo, en las sesiones que vengan vienen, va a tener más información al respecto que la situación es crítica porque para ponerlo de tema en términos médicos tenemos como un aneurisma, (...) detectamos y en eso estamos trabajando, no tener que tomar una decisión con las y la información(...) pero que sí es una solución(...) del Foro de orden, porque entonces sí se ha hecho esa estructura, eso si no podemos garantizar su etapa y yo no quiero saber qué pasó el 26 de (...) o en el momento que hemos intentado tener visibilidad de la situación es un antes y un después, cierto porque lo que quiero que digamos ser responsabilidad, que no estoy que(...) se observan problemas, por qué? Pero vamos a

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

tener que hacer un análisis a buscarlo y compartíroslos y tomar la mejor decisión poder tomar, bueno, continuamos.

**00:49:03 Persona no identificada en la Grabación:** Sí, señor, por favor.

**Lic. Allan Quesada Soto:** Estábamos en la primera posición, verdad?( audio inaudible 00:49:26 a 00:49:50) pero ya esto es lo conversamos bastante entonces, creo que creo que lo podríamos pasar rápidamente, que es directamente de las falencias que se ven en el tema de estados financieros, verdad? se ve que es el tema de la deuda del Ministerio de Hacienda el tema de los inventarios, que no se calcula la pérdida esperada, muchos rubros que las inversiones registradas al valor de espacial no valor de mercado y los bienes inmobiliarios y de registrados incorrectamente, entre otros, además estos son como tal vez los más grandes. ¿Y qué es lo que significa de esto? Si ustedes ven el total de los activos, por ejemplo, en esta en este rubro que vamos aquí, vemos que hay 1.9 billones de colones son billones de deuda estatal de largo plazo. ¿Esta deuda estatal de la de famosas estatal que se va acumulando ¿Qué es lo que pasa? Es una deuda que tiene que resolverse m pero vos no debería mostrarle los activos porque te los contaminan en este momento tenemos cerca de un 43% , 44% de los activos y no corrientes contaminados por este tipo de registros que no deberían de estar, ah, Porque en los (...) seguridad de (...) digamos si ajá, si vos vas a (...) vos deberías tener estimado esto al 100%, sería el tema, no tanto que el cobro se deje de lado es algo que como extensiones tienen que tomar la decisión, pero que en el Estado financiero algo parecido

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** No, bueno, si aquí hay aquí hay dos temas, 1 es saber cuánto es la deuda y cuál es su crecimiento mensual, que tiene que estar certificando , para efecto de pasar la factura a Hacienda de tal manera de que este monto que está aquí aparece, no el primer problema y por el cual tiene que estar en un registro de contingencia es porque no está certificada, una vez certificada, no puede ser incobrable y porque el Estado tiene que pagarla en una u otra forma el Estado no, no, no puedes, a menos de que entre en un default del Estado costarricense, pero eso no es posible, pero en este momento, bajo esa forma, cuando se tiene, estamos en manos de que el ministro de Hacienda digan, Eh, no pago, porque esto no esto no es cierto, ese es el problema en que está la institución, de tal manera que además por el monto que esto significa, que se nos convierte en una suma que no puede servir de referencia para nada.

**Lic. Allan Quesada Soto:** Exactamente ahí. Ahí es donde llegamos en el segundo puede ver que, por ejemplo, del patrimonio total de la entidad, ustedes ven ahí que hay 4.2 billones de utilidades acumuladas, verdad, hay ahí, hay más o menos 2.3 billones que son activos 2.3 que son aparentes que son activos que no son recuperables. Entonces ya te está contaminando todo el Estado financiero intrínsecamente, entonces esto es un spread, pero el spread no te dice nada porque tiene ese montón de errores o sea, esto, digamos usted, quítale, que hagamos el toque de los ceros que te vuelen 9 ceros estos datos y vaya usted a un Banco a presentar estos estados financieros a ver si alguien le presta algo, porque está super contaminado y los estados financieros no están cumpliendo su razón de ser, verdad? que es la transparencia y es el insumo

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

analítico principal para muchos trabajo llega a tener entonces de parte de los estados financieros, hasta ahí le llegamos, porque ese es el tema, inclusive si vos vas a ver la utilidad neta y ves la diferencia que hay de periodo a periodo que las utilidades netas que se están reportando se las come esa esa variación que tienen las cuentas de la entonces, ese, ese. Esos son los temas que hacen que los estados financieros no ¿Cuál es la otra opción y cuál? ¿Y esa es la que les proponemos? de momento, trabajar con un enfoque presupuestario. ¿Por qué? Porque a pesar de que el enfoque presupuestario tiene en sus cimientos las mismas falencias de información financiera que tiene los estados financieros es controlado por la Contraloría, verdad a cierto nivel? entonces tiene un dinero un poquito más de credibilidad que propiamente los estados financieros no estamos diciendo que no haya problemas, pero de momento se podría trabajar con estos hasta que se corrijan los problemas bueno, entonces lo que se está proponiendo en este momento sería trabajar con el desempeño de ingresos y gastos, más que todo digamos, un indicador sencillo que sea nada más, estos ingresos corrientes y los gastos corrientes entonces, ustedes como Junta los van a tener, nosotros les vamos a hacer una propuesta de cuál debería ser el nivel de la relación de gasto a ingresos, ya lo vamos a ver, esto nos va a dar, digamos una sensación de margen operativo

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Perdón ¿Pero durante cuánto tiempo? porque esto sería una aplicación transitoria, ajá. ¿cuánto sería el transitorio de esa propuesta? el periodo de transitoriedad.

**Lic. Allan Quesada Soto:** ¿A qué te referís a?

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Que ese margen que es utilizar esto como modelo operativo para tomar decisiones en el corto plazo, está bien, pero esto tenemos que corregirlo.

**Lic. Allan Quesada Soto:** No digamos que ahí, tal vez el tema es que hay que hacer una batería de indicadores, que era lo que yo les comentaba, ¿verdad? Ese sería el primer indicador, el cimiento, pero tiene que venir más indicadores patrimoniales tienen que venir indicadores de liquidez, tienen que venir indicadores de riesgo, tienen que venir mejores indicadores para IVM, muy bien, entonces di la idea de la Presidencia, digamos yo que vine, digamos, eso fue lo primero que me asusté, yo vengo de un Banco, entonces yo estoy acostumbrado a trabajar todo con indicadores y que las decisiones toman indicadores y que a mí no me perdonaban la vida si un indicador iba mal y si no me pega una filmina con la otra compañera de atrás ya era una regañada, entonces, la idea es empezar a construir ese indicador

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** ¿Cuánto tiempo le va a dar?

**Lic. Allan Quesada Soto:** Ya, ya digamos este este primer indicador ya casi está, estamos ya, ya vamos a mostrar eso y sería ir presentándoles, trabajar en el corto plazo por estas entregas de meses, un mes, dos meses e irles entregando indicadores, produciendo o sea, e igualmente no saber esto me salgo un poco de libreto, por decirlo

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

así, pero empezar a trabajar con una metodología(...) pero yo no sé si ustedes la conocen, que es una entrega ¿Es corta, verdad? Porque entonces muchas veces lo que pasa es que yo les vendría, les diría, bueno, voy a hacerles una propuesta de un proyecto que la gestión de indicadores, entonces yo voy a traer 30 indicadores dentro de 1 año, no, yo voy trayéndoles pequeñas propuestas de indicador, digamos este indicador no podría tener en menos de un mes cuando se termine la revisión de los proyectos inmobiliarios, que es parte de lo que se está proyectando en este momento ya lo vamos a ver ahí, ahí tengo el vista. En este momento se están corriendo desde la Presidenta Presidencia ejecutiva. Se están corriendo dos propuestas importantes, que la primera de la revisión de los modelos de proyección, pero ya entonces esta semana tenemos un debate técnico, si alguno quisiera participar también es un hay (...) entre actualidad y financiero, para determinar cuál es el mejor modelo de proyección y estamos con la ayuda de planificación, estamos revisando todo el portafolio de proyectos. Entonces, para poner el indicador en contexto, eh esto, estos tienen que ajustarse, verdad que no podemos ver hacia el futuro si la proyección es entonces eso es lo que nos quedaría. El indicador ya está, el indicador, eso es, digamos este sería lo que nos guiaría a nosotros de aquí en adelante.

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** No esto está bien ahora es que mira que aquí la institución lo consume a uno y entonces, si el primer indicador que necesitamos de su gestión es tiempo, estamos de acuerdo en la en la metodología de trabajo que está planteando, pero necesitamos que nos defina usted. Bueno, esto en un estimado de tiempo que tanto bajo el esquema de trabajo que usted está señalando, no hay ningún problema es porque creo que esa forma que no está Junta directiva va a empezar a revertir el tema de los indicadores si usted nos ayuda.

**Lic. Allan Quesada Soto:** hagamos un compromiso, entonces, digamos, vamos a ver, tengo que hablar con la jefa verdad, yo no me mando solo, pero, y si yo les podría hacer una presentación mensual de los avances que ustedes vayan viendo si les gusta o no o sea metodología hay, ustedes, yo les voy a presentar a ustedes los avances de los indicadores que se van construyendo mes a mes, media hora, 40 minutos, ustedes lo revisan y los van viendo y me dicen, me gusta, no me gusta cámbiame esto, pero aprobamos esto, lo vemos y lo.

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Vamos a hacer ahora la aprobación de las propuestas llévese esto lo conversa con ella Marta, para que ella nos presente una calendarización de cómo va a presentar indicadores y una proyección ok para no quedar así.

**Lic. Allan Quesada Soto:** Sí, este sería el primer indicador

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** No perfecto.

**Lic. Allan Quesada Soto:** Ajá ya este está por decirlo así, sigue estando lo vemos ¿Este es el indicador de ingreso contra gasto, verdad? entonces, como podemos ver,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

este ingreso contra gasto corriente, eso es el margen operativo, es el primer cimiento entonces este sería el la primera veleta que se podría trabajar, tenemos aquí el histórico verdad, hubo una tendencia decreciente que fue cuando se acumuló todo el la, la famosa reserva entre el 2015 y 2019, la pandemia no es impacta, verdad, no nos pasa del 82 al 92 y finalmente estamos en 22(..)¿Que significa? en este momento, con lo que tenemos ahorita, tenemos margen operativo que es lo que pasa y por eso es que le traigo la proyección actuarial, esto está en revisión y el portafolio de proyectos está en revisión y eso lo vamos a traer en menos de un mes, digamos. Yo creo que en dos semanas es que teníamos la fecha límite para entregar sus, lo vamos a traer, pero y el tema es que este indicador se dispara cuando entra en los hospitales, entre Turrialba y el Monseñor Sanabria y ahí es donde (...) entonces como Junta lo ideal es, vamos a traer esta propuesta completa con todo, con estas líneas rojas verdes y amarillas verdad que es lo que ustedes tienen que determinar cuánto, o sea, nosotros vamos a hacer una propuesta de cuánto debería ser cada nivel, pero ustedes son los que guían es que se sientan cómodos.

### **Audio inaudible (01:01:27 a 01:02:09)**

**Directiva Isabel Camareno Camareno:** Bueno, el tema de los indicadores es un tema sumamente importante, en este momento podemos trabajar, como nos dice don Allan, ingresos y gastos, verdad? porque podemos sacar indicadores tanto horizontal como vertical, verdad, para poder ir llevando el uso más o menos de lo que realmente como cómo se está trabajando en el área operativa respecto a ingresos y gastos, este eso muy bien lo apuntó don Roberto, tenemos que poner fechas para traer estos acuerdo porque no podemos dejarlo a la libre, por qué este eso nos llevará tiempo y cuando nos demos cuenta terminó el año y no vimos el proceso. Me parece muy bien Don Allan, que cada cierre de mes nosotros tengamos una información clara y precisa con respecto a eso, siempre y cuando todos los departamentos gerenciales pasan la información, verdad, me imagino este y poder trabajar con indicadores más acertados para ir corrigiendo sobre la marcha

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Excelente, muchas gracias. Perdón don Juan Ignacio Estaba Adrián primero es que no tenía el control de pantalla aquí.

**Director Adrián Torrealba Navas:** Sí, yo agregaría, creo que es una muy buena oportunidad porque uno de los, digamos en los antecedentes, se dice que la institución no tiene indicadores entonces, creo que debemos aprovechar esta oportunidad para ir aprobando formalmente, es decir, en acuerdos, los distintos indicadores que vayamos depurando, de tal manera que después de un tiempo tengamos un manual de indicadores de la entidad que sean oficiales un acuerdo firme o acuerdo firme de la Junta Directiva, que permite entonces tener ese nivel de transparencia, estos son los indicadores con base en los cuales se valora el desempeño de la de la de la entidad y hacerlo formalmente así como digamos que quede un acuerdo Junta, no solo que vimos el indicador tal, sino que vamos a probar, es tu primer indicador, por ejemplo, ingresos,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

gastos, trata con alguna definición, no sé, como un primer indicador oficial con el cual vamos a ir y así podemos ir incorporando tiempo, hace que eso es bien relevante.

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Don Ignacio, por favor.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Vamos a ver y lo que es lo que puedo resumir de estas 3 filminas que estamos viendo es que se va que está volcando en la presentación, básicamente mucha de la información a futuro de lo que es fue el informe actuarial tanto es así, Fíjate la última yo volvemos nuevamente tener el déficit en el 101%, o sea, ya gastamos más de lo que tenemos en el 26, el lo que ha actuarial nos había dicho que no, que entrábamos en temas deficitarios, ok, en esta situación, lo que entiendo, interpretó volvemos a que hemos hablado de.

Ponernos en la línea actuarial cierto, ir definiendo los parámetros de acuerdo a ese a ese índice cierto, pásate, hay algo como va saliendo de información que no habíamos visto y organizar la información aquí. Este me llama la atención en la línea y aquí viene la pregunta las partidas de prueba de ingresos, vamos a ver mi análisis de abajo, una diferencia, ingresos gastos positiva de 616 en el 19 existen 7, dos en el 20 mire 72121 y este año tenemos una diferencia de 551 digamos de flujo de caja o interpretarlo así, de o si, pero vámonos arriba, vámonos arriba. Ahí en esas partidas, antes de la línea de ingresos totales, hay una línea de financiamiento que sea están entrando ingresos por financiamiento me imagino, o sea termino la idea a ver, si es un financiamiento y abajo en el año 19 entre los 543 me sobraron 616 (...) y este año, por ejemplo, si no entra el financiamiento de (...) en el 22 que tenemos un déficit de efectivo (...)

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** De hecho, hubiera sido un déficit si no hubiera entrado a ese financiamiento.

**01:07:47 a 01:08:59 audio inaudible**

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** yo tampoco lo entendí ¿Dónde cogió esos números?

**01:09:04 a 01:09:49 Audio inaudible**

**01:09:50 Persona no identificada en la grabación:** Vamos a ver, subite un poquito la pantalla, vamos a hacerlo más pequeñita para ver la, para ver la completa, más, vamos a (...)

**01:10:07 al 01:11:09 audio inaudible y confuso**

**01:11:08 Persona no identificada en la grabación:** ¿Y eso es lo que hace actuarial?

**01:11:10 a 01:11:18 audio inaudible**



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**01:11:18 Persona no identificada en la grabación:** Esos gastos corrientes incluyen, como entre el portafolio.

**Lic. Allan Quesada Soto:** Ahí, ahí es donde funciona, porque digamos el portafolio de otra forma para ya, digamos dentro de lo que es que ahí hay una inversión física que está en una línea aparte, pues ahí es donde allá, la construcción del control, pero la gente que está trabajando entre los proyectos que entra en (...)

**01:11:41 a 01:12:48 audio inaudible**

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Don Juan Ignacio, bueno está usted en la palabra.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Bien como para ir entendiendo, entonces el tema Allan 1, (...) presentar esos que queremos ver en nuestros ingresos corrientes contra gasto corriente (...) plata en la bolsa, ingresos (...) Ahí lo que nos va a dar es un super (...) operacionalmente (...) pues por otro lado tenés que cuadrar (...), en temas de las, lo que preguntaba Adrián, si estamos construyendo de dónde viene esos recursos y de dónde están nosotros líneas, los ingresos de financiamiento y de los y de los valores que tenemos, entonces por un lado andan operativo y por otro vamos a tener que ir cuadrando los recursos que hay para efectos de las inversiones, de tal forma de que si hay recursos ¿De dónde está saliendo para construir? Y adicionalmente, cuánto nos está cobrando la bolsa para ir sumando esos recursos que se puede utilizar a futuro (...)

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Si lo entendemos en esta presentación para ilustrarnos a nosotros, pero en el futuro tienen que estar separados, doña Isabel?

**Directiva Isabel Camareno Camareno:** Que nos hablaba don Juan Ignacio es en realidad la pregunta, entonces cada periodo, digamos, con ese (...) se capitaliza o se o se toma como capital de trabajo o cuál de las opciones es en más favorable tiene la caja para poder (...) distribuir o cómo capitalizar o invertir esos recursos?

**01:15:04 a 01:15:20 Audio inaudible**

**Lic. Allan Quesada Soto:** El tema es que a veces no hay una política clara verdad porque una parte de eso está invertida, otra parte se está construyendo, entonces eso va como al a la famosa reserva que (...) inclusive uno de los pecados más grandes, que se convierte durante la discusión en la sesión 9277 (hasta el 01:16:05 inaudible, no se comprende muy bien

**Directiva Isabel Camareno Camareno:** Entonces, no hay una política clara de cómo dice, hubiese superado en (...) sea, debería de haber una política que diga que se capitaliza el 50% para para inversiones, verdad productiva de estructuras y el otro 50, capital de trabajo. No, no hay una política **(01:16:24 a 01:16:36 audio inaudible )**

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Don Juan Ignacio

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** 01:16:37 a 01:17:05 audio inaudible

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Lo que lo que aprendimos en ese momento fue que viendo lo que nos estaba exponiendo y viendo el comportamiento a través de los años se va haciendo la reserva, cierto, hubo una crisis en un momento de las reservas, desaparecieron casi ni se ven los números de atrás (...) de ese momento. Hay una reacción de la institución para recapitalizarse por poner un tema entre comillas y empiezan a hacerse las reservas van haciendo, (...) para poder construir futuro, entonces esa (...) de plata se van acumulando, unas son propias (...) porque su utilización obedece igual, alineado a su a su pregunta, obedece a la decisión de hacer inversiones para el plan del decenio y hay una lámpara hacer durante 10 años, del 2019 al 2029, 2000 millones de dólares de inversiones y eso genera todos en 1000 empleos nuevos entonces esos (...) tiene un destino específico, pero la verdad te va a alcanzar y ese es el problema que nos que nos tiene ahora muy preocupados y ocupados para las decisiones que tenemos que tomar correlación a las inversiones si estoy diciendo algo no correcto me corregís por favor porque esos son temas de de (...) reciente y que las he ido interpretando de esa manera para (...) a ellos transmitírsele de (...) Pero, adicionalmente, adicionalmente, me acuerdo que yo, pues busqué (...) esa primera presentación y no la encontré porque las cifras en una empresa estatal inmediatamente se sube sube al menos a un superávit en la parte de la parte patrimonial y se cierran, se cierran las diferencias estoy preguntado, donde está la diferencia en donde está el flujo positivo (...) en la contabilidad pública todo se cierra no hay un concepto de utilidad, no hay un concepto, no(...)

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Don Olger adelante.

**MSc. Olger Sánchez Carrillo:** Sí, muchas gracias, señor Presidente. Básicamente lo que dice Juan Ignacio es perfecto y quiero acotar, respecto a lo que es el tema de los excedentes que han venido generando este comportamiento en el tiempo, por lo menos aquí, lo traemos del 2019 a 2022 y han venido generando los excedentes más que utilidades aquí se lo han dado por el tema excedentes, pero sí tal vez este enfatizar en lo que decían don Allan el uso que se le ha dado, esos recursos invertidos en títulos, valores de la cartera de títulos que en la reserva del Seguro de enfermedad y maternidad, que en este momento ronda los 1.3 billones de colones en el seguro de invalidez, vejez y muerte, la reserva es de alrededor de 2.5 billones de colones la reserva del IVM importante lo que se está señalando acá, porque efectivamente esos recursos que se han venido aprovisionando el tiempo y que constituyen esa reserva 1.3 millones, tiene que darse un abordaje y un tratamiento técnico a partir de prioridades, pero trata también a partir de estudios de factibilidad estudio de oferta y demanda y estudios también de sostenibilidad financiera en el tiempo para garantizar que todas estas inversiones en infraestructura física a la cual se refería doña Marta y efectivamente hay una demanda creciente, hay una exigencia, por decirlo de alguna manera o población, este de construcción de infraestructura de prestación de más servicios. La caja tiene que

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

analizarla técnicamente para garantizar si es factible generar esas expectativas a la población o por el contrario hacer un analizado de este portafolio y que los vamos a ir viendo que son 10 mega proyectos entre los cuales está uno de los más importantes, el Hospital de Puntarenas, 225 millones de dólares en el hospital de Turrialba lo que decía doña Marta, que llegó la sorpresa que aparentemente ya está finalizado y se anda por el alrededor del 90, 92 millones de dólares, viene el hospital de Cartago(...) estimadas 290 millones de dólares y el hospital de limón que se ha anunciado por alrededor de 310 millones de dólares(...) la torre **(01:22:55 a 01:23:25 audio inaudible, confuso)** ahí la construcción también de una sucursales, aún no es el momento para plantearlo, pero que nosotros lo que hemos venido señalando fuertes en Junta directiva y es que hay que analizarse a la CAJA le conviene invertir en infraestructura de sucursales, cuando toda la tendencia en materia bancaria iniciada en la digitalización y muy probablemente en el futuro van a ser muy pocos usuarios, nos va a llevar a fluir de sensiblemente(...). son esquemas que hay que traerlos a valor presente y finalmente también lo que se ha venido insistiendo es que la caja de divertir en un centro de almacenamiento de bienes y servicios en este momento se alquila el (...) de 4 mil millones , pero nosotros, como diríamos también recomendado la necesidad de que la caja pueda construir su propia centro de almacenamiento para disminuir costos de alquiler sabiendo que en el almacenamiento de inventarios es algo, hablamos que esencial en la lógica y en la naturaleza del (...)

**Directivo Roberto Quirós Coronado:** Gracias don Olger esto que estamos conversando me lleva a un tema paralelo porque estamos hablando de los análisis de lo que está pasando hoy, pero más bien don Olger usted con su experiencia nos puede contar cómo es la fase de preparación del presupuesto, porque estos datos lo que nos lleva deben llevar es a fijarle metas o indicadores de operación a los gerentes. ¿O sea, cuántos queremos de incrementar los ingresos? ¿Cómo vamos a racionalizar ese gasto y cómo lo vamos a traducir en productividad? Y habló productividad, atención de pacientes, listas de espera, etcétera, que creo que esa es una de las estrategias de traernos el presupuesto a última hora aprobación, de no nadie discutió metas o ustedes discutieron metas objetivos de trabajo de la gerencia, entonces, de aquí todo El Mundo anda por la libre, ustedes en la auditoria Olger nos presenta un programa calendarizado de operación mínimo, verdad, porque lo conozco, pero el resto de la gente decía no nos presentó absolutamente nada y esto tenemos que traducirlo como un compromiso para la aprobación presupuestaria o de la gestión presupuestaria , pero, pero no me siento más (...).

**01:26:07 a 01:26:40 audio inaudible**

**Lic. Allan Quesada Soto:** El Grupo dos, que es lo que lo que ya está (...) el contrato, por decirlo así, pero que todavía no es operativo y lo que no está en operación, que sería el Grupo 3, verdad, e con base a eso y lo eminente, hay que construir y es una posición fuerte porque ya te dicen no implicaría dejar la obra.

A medio palo o que tener contingencias legales por los contratos y las concesiones que se hicieron entonces, eso, eso es como lo vamos a trabajar en primera instancia,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

entonces sí, entonces, digamos también es importante un poco que se tenga clara, que hay una baja de ejecución presupuestaria, ¿verdad? Porque entonces, en ese indicador que yo les presenté aquí, como ven en el 2022, preliminarmente era un 89.4, pero si se hubiera cumplido lo presupuestado del gasto, hubiera sido un 97.5 ¿dónde está el mayor impacto dentro de este rubro? Es verdad que están todas las partidas, pero del que nos hubiese golpeado más, hubieran sido los bienes duraderos, que solo se ejecutó un 56% de lo que se tenía proyectado entonces también parte del problema que tenemos en este momento con la proyección es que tenemos una cartera inmensa en 10 años que la entidad bajo ninguna circunstancia va a poder llegar a terminar en ese periodo porque no hay capacidad de ejecución ver, va a ser un porcentaje muy , entonces también no estamos disparando en el pie a nivel de la proyección porque estamos proyectando qué vamos a construir un montón que vamos a contratar a un montón de gente que evidentemente no va a pasar, o sea, históricamente no va a pasado y no va, no va, dígame mágicamente, ellos no van a empezar a construir más si no se les ha dado ninguna instrucción de qué, de qué ¿De que cambien alguna metodología, verdad? Entonces tenés ahí el hospital de Cartago, va a estar en 5 años, jamás o sea ni siquiera se ha terminado el tema de del diseño, mientras entonces vas a la Contraloría que te apruebe el diseño, a que te haga haga el cartel en SICOP etcétera. No va a estar en 5 años, entonces ahí. Eso es algo que hay que tener claro y hay que reformar, pero, verdad que entonces que cuando ellos proyecten primero que todo que proyecten cosas reales, que no proyecten cosas, tiempos imposibles y después hay que evaluar cómo reducir esos esos tiempos, verdad, porque no estoy bajo ninguna circunstancia justificada. Lo largo es tiempo de ejecución, pero de eso un tiempo largo de existe. Entonces lo primero es entender que pasa, entonces, con base a eso, entonces digamos, entonces, lo que se lo que nosotros buscamos es este primer indicador, formalizar de manera que podamos montarnos con la proyección de actuarial actualizada y con la proyección de portafolio inmobiliario actualizado, entonces en menos de 1 mes nosotros le estaríamos entregando de o pongámosle una fecha, un mes digamos de ya el informe completo de esto, para que ustedes empiecen a trabajar con este indicador y desde yo creo que sería, no sé si sería actuarial o sería la Presidencia la que estaría encargada de estarlo actualizando.

No sé si tienen alguna duda o alguna.

**01:30:05 a 01:30:23 audio inaudible**

**Directivo Juan Ignacio Monge Vargas:** Mas hacia una a un esquema de indicador de solvencia presupuestaria, basado en algo de en, en los superávit, en los en los superávit de operativos. Ciertamente es lo que la primera conclusión, la segunda conclusión es nos vas a presentar dentro de un mes los resultados de ese análisis ¿a qué año? la sería la primera pregunta?

**Lic. Allan Quesada Soto:** Estaría perdón, pues por eso nos atrasamos, porque estaría a diciembre del 2022 datos actualizados.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**Directivo Juan Ignacio Monge Vargas:** Hasta diciembre 2022, pero ya sabemos que estamos en esto más o menos el estimado es un 89.4.

**Lic. Allan Quesada Soto:** Ah, este sí ya es un preliminar de oficial, digamos lo que vengas detrás ya quedaría así, ese sería lo que se presentaría eso.

### **01:31:26 a 01:31:37 audio inaudible**

**Lic. Allan Quesada Soto:** Eso dice un preliminar, eso sí es preliminar, pero ya es un preliminar fuerte, no es un preliminar que vaya a cambiar muchísimo entonces.

**Directivo Juan Ignacio Monge Vargas:** Este indicador tiene la lógica de lo que estamos hablando con actuarial, El tema es de aquí en adelante con el tenemos que amarrar lo que hemos conversado en las inversiones cierto que vamos a hacer con las inversiones y esa parte, como vamos a manejar, manejar que **(01:32:08 a 01:32:20 audio inaudible)** Diciendo que es una rentabilidad de los proyectos para tener visibilidad de lo que podemos. ¿Qué está firmado? ¿Está firmado? Estamos listo contractualmente que estar, pero qué viene, ¿Y que puede fijar? (...) ¿Cómo vas a amarrar eso con esa decisión? Porque ya ahí empezamos a jugar nosotros fuerte en temas de la decisión hemos visto hasta dónde podemos jalar ese freno de mano, y ver y revisar acuerdos anteriores y decirle lo que se acordó. Esto hay que quitarlo y vamos a replantear las nuevas inversiones, verdad, entonces ese listado, ya hay un juego, involucra a la Junta Directiva una participación activa, entonces cómo vamos a mejorar eso en esos indicadores al futuro? Sí, digamos que es bueno que el final.

### **01:33:31 a 01:33:53 Audio inaudible**

**Directivo Roberto Quiros Coronado:** Ahora, bueno Juan Ignacio, perdón, en la línea de lo que se está preguntando, vamos a ver, ¿usted se adoptó un acuerdo de frenar las inversiones?

**Lic. Allan Quesada Soto:** Todavía no bueno.

**Directivo Roberto Quiros Coronado:** bueno le comento, nosotros hablamos, pero la administración sigue funcionando como si nada está estuviera pasando, deberíamos adoptar, les parece a ustedes de pedirle a la administración que, salvo los proyectos que están en construcción, todo lo demás se detenga por un plazo de 60 días que vamos a tener indicadores, para que nosotros podamos hacer un análisis, de cómo vamos a priorizar esas inversiones para no decir que se van a detener totalmente, porque ya había Marta señaló algunos temas de interés y ponerlas después en marcha, creo que esto no causaría ningún efecto, salvo que ustedes me digan que hay algún compromiso.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**Directivo Juan Ignacio Monge Vargas:** Marta, Marta, en diciembre, cuando hablamos antes de cualquier acuerdo que venía.

Y él lo que hizo fue girar la instrucción en ese sentido. (...) administrativamente se dijo este año para empezar frene las inversiones, excepto por lo que está firmado momentáneamente mientras viene el acuerdo anterior, entonces ahí hay una instrucción interna en marcha hacia la administración en ese sentido.

**Directivo Roberto Quiros Coronado:** Entonces, qué les parece si todo si le pedimos a doña Martha que, en la próxima sesión, porque ahora no podemos tomar el acuerdo en firme, traiga ese esa disposición para que la Junta Directiva lo apruebe para que sea una cosa formal, en virtud de que ahora ella tiene los dos sombreros puestos, verdad? ¿Y darles el respaldo a la Presidencia de actuación y poder, nosotros como Junta directiva, tener también la absoluta certeza de que va a haber un impasse en la en la en esa gestión, hasta que no tengamos estos indicadores, porque realmente dejan una enorme preocupación de la fragilidad financiera en la que estamos puestos, por decirlo en alguna forma, no exagerada pero si a ustedes les parecen, lo pondríamos como una propuesta para llevarla, no acuerdo, porque no ganamos nada con un acuerdo ahora, pero tal vez Juan Ignacio podría transmitirle a doña Marta ese interés de que ella traiga ese acuerdo para esa propuesta de acuerdo para la próxima sesión.

**Directivo Juan Ignacio Monge Vargas:** Claro claro con gusto (01:36:44 a 01:36:59 **audio inaudible**) muy bien, entonces si yo me comprometo don Roberto, hablar con Marta al respecto, pero sí digamos lo que sigue(...) La sesión de los 5 o 6 de acuerdos y principales u objetivos el futuro, eso lo vamos a compartir en su momento, con ustedes muy(...)

**Directivo Roberto Quiros Coronado:** Don, gracias don (...) Adrián.

**Director Adrián Torrealba Navas:** Una pregunta, Allan vamos a ver, supongamos que en el análisis de Del portafolio de inversiones se llega a la conclusión que hay que diferir en el tiempo ciertas inversiones YY entonces cosas que desesperando entre 5 años ya no se van a hacer eh ¿Cómo podríamos incluir una variable que sea en el íterin? en principio en explorar, digamos, costos de tercerización, digamos porque digamos vos tenés el problema de que diferirlas las inversiones, pero las necesidades están ahí verdad? ¿Entonces, de qué? ¿De qué manera podrías tener un sistema donde ok no puedo asumir la construcción del hospital con ese valor de verdad, pero podrías eventualmente entrar en algún esquema de Tercerización para solventar necesidades? es en el en ese plazo, entonces, cómo mezclar esas.

**01:38:37 a 01:38:53 Audio inaudible**

**Lic. Allan Quesada Soto:** Ese tipo de variables en cualquier forma, ahí lo que habría que hacer es todo el esquema de la tercerización, verdad, hay que conversarlo, pero dentro el indicador, lo cual (...)

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**Directivo Roberto Quiros Coronado:** De lo que lo que significaría es que esas tercerización deberíamos compararla con respecto al costo proyectado institucional, para ver cuál es el rendimiento que se tendría con eso y cuál es más eficiente, pero (...) es un indicador adicional que no tenemos en este momento.

**Lic. Allan Quesada Soto:** Y a la capacidad de ejecución, porque creo que. Ese es el problema más grande de todos verdad porque entonces vuelves eso y dices ah es el pan demonio, pero realmente lo que ha pasado hasta el momento lo que va a pasar es el futuro es que representa el porcentaje que se tiene para construir, no se va a poder construir, entonces va a haber que por fuerza buscar opciones de esa naturaleza para poder cubrir, si vos querés darle servicio a la gente.

**Directivo Roberto Quiros Coronado:** Esa baja capacidad de ejecución en estos momentos es la tabla de salvación en la que estamos parados. Ah, que permite que no haya un hundimiento (...) Que generamos es una expectativa en la población de un de una tensión que no va a poder dárseles por la incapacidad de ejecución presupuestaria. Perdón, don José Luis.

**Director José Luis Castro Vásquez:** Gracias, este no, es que de todo el relato que hacen digamos todos, este mencionan sobre la obra, (...) incluso posiblemente hay que llegar (...) siendo la necesidad de la Caja, este mencionaron ahí, mencionaron ahí obras como (...) Pérez Zeledón, me imagino que están en inicio, mi pregunta en concreto este por ejemplo en el caso de Limón (...) por mencionar un nombre (...) importante de la zona donde vengo yo, el Hospital de Limón en que taza está, no sé si cabe aquí, pero si me interesaría (...) una idea (...) de la condición del Hospital de Limón, si es que está parado, si es que hay presupuesto, cual es la condición de esa.

**Persona no identificada no abre cámara y habla a partir del 01:41:01:** He diay no ha iniciado la licitación, se estaban adquiriendo los terrenos, se está en adquisición (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** De hecho, don José Luis hay una presentación que se hizo hace dos semanas a esta Junta Directiva, le vamos a pedir a doña Carolina que le haga llegar a don José Luis esa y a doña Isabel esa presentación sobre inversiones hospitalarias que se presentó por parte del Gerente de Infraestructura acá, para que tengan esa información. Don Juan Ignacio.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Con relación a lo que pregunta Adrián pásate otra vez a la parte, donde vimos el superávit en los ingresos (...), ok, no la otra más bien, en la presentación que mandaste a la Junta Directiva, digamos aquí hace la comparación, Adrián, de dos cosas: ¿Qué tan rápido queremos atacar el problema?, cierto, porque si queremos construir para, si queremos construir con las reservas para atacar el problema a la lista de espera, diay nos vamos a llevar todo el tiempo que duran haciendo, entonces las listas de espera nunca van a, nunca van a disminuir, lo que vamos al ritmo de la construcción. Cuando hablas de tercerización, bueno, entonces tenemos una línea ahí diferencia de ingresos, gastos corrientes, 435, 170 millones que vos decís,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

son recursos frescos que salen de la misma operación que podríamos atacar vía tercerización con servicios, verdad, ahí hay una, hay una línea que la misma operación está generando recursos, que si hay recursos frescos podríamos decir, vamos a atacar la lista de espera hasta del 50%, el 40% como decía doña Isabel, ok dictaminemos de esos recursos el 40% se van a ir inmediatamente a una posibilidad tercerización y atacar los recursos, pero eso es una de las soluciones, pero eso ya empieza el tema de decisiones aquí que queremos hacer y cómo atacarlo, pero la ejecución, la ejecución de Roberto definitivamente no es esperar a que construyamos, nos vamos a ir toda la vida esperando y aguantando las listas de espera, esa no es la solución.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Perdón, no, no, no vamos a poder atacar las líneas, las, las demanda poblacional o solamente con construcción y además con construcciones sobredimensionadas, que cuando entran en operación va a generar una mayor crisis, en este, en estos indicadores, cuando bien podríamos hacer construcciones más planificadas, en virtud de que ya supuestamente sabemos, por ejemplo, cuál es la demanda que va a tener el Hospital de Limón en el 2037 o en el 2040, bueno, entonces porque no pensamos en el 2030 desde llegar al 2040, o hacer un. Y por otra parte, cómo generamos nosotros capacidad de reserva para asumir esto sin mayor endeudamiento (...) y sin menos, con menos dependencia de los aportes del Estado en el tanto su, el estado no lo logre equilibrar sus finanzas, sabiendo nosotros el nivel de crisis que está en la atención de la deuda interna el Estado costarricense, o sea, es que estaríamos soñando si pensamos que solo el Estado pueda asistirnos en esta crisis institucional en la que estamos. El acuerdo a adoptador don Allan, ¿cuál sería la propuesta concreta para dejarla?

**Lic. Allan Quesada Soto:** He, creo que de momento sería conocer el informe y si ustedes quisiesen solicitarnos de una vez la presentación del indicador.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Ok, entonces igual don Juan Ignacio le encomendamos, por representante del Gobierno, conversar con doña Marta para traer esa propuesta para la próxima sesión, porque sí nos parece y creo que es criterio de todos señoras y señores directores que esto es un tema urgente de adoptar, para que pueda continuarse en el proceso, de acuerdo.

**MSc. Olger Sánchez Carrillo:** Sí don Roberto, es para hacer una acotación en relación con la presentación que ha venido efectuando don Allan que, básicamente también nosotros como Auditoría coincidimos, pero voy a dar tal vez unos datos muy puntuales en dos direcciones, uno wn lo que ha venido señalando la Auditoría Externa y otro, cuál es la perspectiva en el mediano y largo plazo sobre la sostenibilidad financiera que apunta a la auditoría y cuáles son incluso las recomendaciones que, como auditoría, estamos dando. En primer lugar, nosotros tenemos en los estados financieros.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** ¿(...) eso es en base al Plan Estratégico que van a construir (...)?



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

**MSc. Olger Sánchez Carrillo:** (...) y lo inmediato, lo de mediado plazo y lo de largo plazo, pero bueno, voy a hacer, voy a tratar de ser muy puntual sobre aspectos que este me parece que es importante que esta Junta Directiva conozca, uno es en cuanto nosotros nos presentan los estados financieros sobre cuentas por cobrar, esas cuentas por cobrar generan una expectativa de ingresos, pero ingresos que todavía no están confirmados por nuestros deudores y vamos a ver en específico, los saldos no confirmados por el Ministerio de Hacienda, este don Roberto y señores Miembros de Junta Directiva, asciende a 2.2 billones en el Seguro de Salud, nuestros estados financieros apuntan esos 2.2 billones como una cuenta por cobrar, entonces tendríamos la expectativa de que vamos a recibir esos ingresos, sin embargo, nuestro deudor, Ministerio de Hacienda dice: yo estos saldos no los estoy confirmando, son 2.2 billones de colones solo en Seguro de Salud. Hay un proceso judicial en un contencioso administrativo por 5.9 billones de colones, la Caja lo está dando por válido, sin embargo, no ha sido confirmado por el Ministerio de Hacienda, entonces este es otro elemento que nos parece relevante incluir dentro de los estados financieros, porque hay una expectativa de obtener esos ingresos producto de una cuenta por cobrar, esto en materia del Seguro de Salud, en el seguro de pensiones hay un saldo no confirmado por el Ministerio de Hacienda de 522 mil millones por cuota estatal y leyes especiales, esto también para efectos del seguro de IVM también genera la expectativa que va a tener un ingreso por cuentas por cobrar que el deudor no nos ha confirmado y asciende a 522 mil millones, en cuanto al artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador, que son las utilidades que se le cobran a las empresas estatales, del 15% resulta que no hay claridad de la metodología que se debe aplicar, si es por conglomerado o personas jurídicas, por ejemplo, Banco Nacional de Costa Rica cómo debe pagar persona jurídica o conglomerado, eso no está claro, entonces aquí podríamos estar también perdiendo, digamos, recursos financieros para fortalecer el seguro de invalidez, vejez y muerte, pero esto no se ha logrado hasta tanto no se logre clarificar cuál debe ser esa metodología de aplicación del artículo 78 de la Ley de Protección al Trabajador. Y finalmente, lo que les decía en cuanto a la sostenibilidad financiera, nosotros encontramos que existen, evidentemente lo que aquí se ha señalado, retos importantes para garantizar la sostenibilidad financiera del Seguro de Salud, fundamentalmente de pensiones creo que merece otro abordaje, pero en materia de Seguro de Salud, que creo que es el que nos convoca en este momento, encontramos como primer elemento fundamental la necesidad de definir un Plan Estratégico Institucional de mediano y largo plazo, que es la actualización de ese plan estratégico, con la definición de actividades de plazos y responsables, pero debe considerar cuatro ejes estratégicos, fundamentalmente, uno estrategias para incrementar y diversificar las fuentes de financiamiento, que era lo que estaba comentando don Allan, incluso es lo que se ha planteado ante esta Junta Directiva, una fuente de financiamiento, trabajador independiente. ¿Cuál es el abordaje? La Auditoría también lo ha venido señalando en diferentes informes, cuál es el abordaje que debe darle la institución al trabajador independiente, si hay que flexibilizar procedimientos, hay que hacer un análisis jurídico de lo que decía don Adrián de la aplicación del artículo 3, en relación con el artículo 23 de la Ley Constitutiva de la Caja y bueno y otras estrategias que debe de implementar la institución para reconocer un mercado laboral absolutamente cambiante, que no era el que se había contemplado

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

cuando nace la Ley Constitutiva de la Caja y qué requiere una actualización de la normativa de frente y de cara a nuevas modalidades de trabajo que vienen irrumpiendo especialmente en un mundo automatizado y digitalizado. Segunda (...).

**Persona no identificada no abre cámara ni micrófono y habla a partir del minuto**

**01:50:55:** Este, eso que usted está hablando (...) el trabajador independiente hoy en día (...) en lo informal precisamente porque no hay ventaja en estar asegurado. Eso es muy importante lo que usted menciona, verdad, porque hoy en día tenemos a un gremio de personas en lo informal precisamente porque no hay una metodología que satisfaga al pequeño empresario, o independiente, a poderse meter en la Caja, verdad, para asegurarse, entonces yo creo que esa política debe existir, una política muy clara y muy muy accesible para el trabajador independiente, que anda en la calle este sin ningún sin ninguna protección de la Caja y que al final de cuentan (...) asegurar.

**MSc. Olger Sánchez Carrillo:** Si, la segunda apuntaría a medidas concretas para optimizar el gasto, son medidas de contención del gasto y que también tiene que ver con medidas para generar un gasto de calidad en materia de inversiones, que es un poco lo que se ha venido señalando en este foro, pero que sí es importante que se traigan los estudios técnicos para definir cuál va a ser las prioridades en materia de inversión e infraestructura. Y en esto tiene que ver el tercer elemento, la priorización de iniciativas de inversión, según posibilidades financieras que tenga la institución, que está muy acorde con lo que se ha venido planteando, pero esto es lo que la Auditoría también ha venido recomendando y como cuarto medidas de control para garantizar el análisis de la viabilidad financiera. Entró tal vez en detalle, para ir ya finalizando, el primer punto que son estrategias para incrementar y diversificar las fuentes de financiamiento, las estrategias deben analizarse desde el ámbito de la acción institucional, o mediante políticas públicas e institucionales, no solo a nivel de la Caja, sino a nivel nacional, son políticas de Estado propiamente. Por ejemplo, las alternativas para el financiamiento del primer nivel de atención, donde se tiene que efectuar un abordaje integral y no solamente la Caja, aquí creemos que la participación de diversos actores es fundamental porque se ha generado la concepción que la salud es una responsabilidad exclusiva de la Caja, pero nosotros consideramos que la perspectiva correcta, como lo ha señalado también la Organización Mundial de la Salud, parte de que la salud inicia, vamos a ver por la participación de diferentes actores y uno de esos factores fundamentales es el propio individuo, el individuo tiene que ser responsable de su autocuidado de la salud, y esto tiene que ver con el tema de fortalecer la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, pero quiero ser muy puntual en este tema de la participación de diferentes actores, el segundo es la familia, el tercero es la comunidad, la participación de las Asociaciones de Desarrollo Comunal, la participación de las Municipalidades, que consideramos que bien pueden ser socios estratégicos de la Seguridad Social para generar bienestar y salud en la población, incluso la participación intersectorial e interinstitucional, me refiero a organizaciones como el mismo Ministerio de Educación, pero a través de un programa articulado con la Caja Costarricense de Seguro Social, por eso es que decimos no son solo políticas institucionales, sino que son políticas de Estado y finalmente sé que hay un largo etcétera aquí de Instituciones que bien puede contribuir,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

está por ejemplo el Consejo de Seguridad vial, el problema de los accidentes de tránsito, las muertes en carretera es en este momento un problema de salud pública y es un problema de salud pública porque constituye la tercera causa de morbilidad en el país y la primera causa de muertes de causas externas de en materia de lo que es morbilidad y lo que es, perdón, mortalidad y lo que es morbilidad. Cuando digo morbilidad es una de las principales causas de discapacidad en población, que es población joven y que también impacta desde el punto de vista económico, porque estamos perdiendo fuerza productiva para el desarrollo nacional. Medidas para aumentar la eficiencia y calidad de los gastos e inversiones, que es un poco lo que también don Roberto conversaba, o consultaba, y me permito contestar la pregunta, desde el punto de vista presupuestario, ha sido un presupuesto histórico, pero consideramos que debemos evolucionar a un presupuesto por programas y con estos indicadores valorar si estos programas realmente resultan ser costos efectivos. Los gastos se planifican en función del perfil epidemiológico y de morbilidad de la población, actualización de la política de aprovechamiento racional de los recursos financieros y se requieren herramientas tecnológicas para medir la productividad en los distintos servicios, por eso es que pedí esta intervención porque precisamente esta es una de las recomendaciones que la Auditoría efectuado y que coinciden plenamente con la presentación que hace el señor Asesor de Presidencia Ejecutiva. En tercer lugar, la priorización de iniciativas de inversión según las posibilidades financieras, las detallamos, la Junta Directiva en la sesión 9265 del 21 de noviembre del 2022, emitió líneas de acción al Gerente General para el abordaje de los proyectos prioritarios, es fundamental que sea la Junta Directiva la que adopte una decisión final sobre la línea de acción respecto a la propuesta de rebalanceo del portafolio de inversiones, que es precisamente lo que se ha estado analizando, qué eventualmente presente la Gerencia General en conjunto con el resto de las unidades participantes. Y aquí también tenemos que hacer la observación, que normalmente la definición de los proyectos de infraestructura hospitalaria, o infraestructura sanitaria, no hay una articulación de las diferentes gerencias, muy probablemente la tendencia ha sido que sea la Gerencia de Infraestructura la que participe en la planificación de los proyectos de infraestructura, pero desde nuestra perspectiva tiene que haber una articulación, una vinculación de la Gerencia Médica, de la Gerencia de Logística, de la Gerencia Financiera, porque son estudios que tienen que tener un abordaje integral desde el punto de vista, no solo jurídico, técnico, financiero, actuarial y por supuesto en materia clínica. Y finalmente, medidas de control para garantizar el análisis de la viabilidad financiera, en materia de política presupuestaria esta debe definir la necesidad de criterios (...) financiera para proyectos de infraestructura, nuevos servicios y programas y es necesario realizar una rendición de cuentas por parte de la Gerencia Financiera, de lo que aquí se ha venido también señalando, sobre el cumplimiento de los criterios de viabilidad financiera en los diferentes proyectos previo a su implementación. Gracias don (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** Muchas gracias, quiero señalar en honor a las palabras de doña Isabel que en esta Junta Directiva hay una gran preocupación por el tema de los trabajadores independientes y el impacto que esto tiene en todos los sentidos, don Adrián es uno de los directores que más ha puesto dedicación y empeño

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

en el tema y es una preocupación compartida por todo el resto de los Miembros de esta Junta Directiva. Y parte de este tema y que tiene que ver con los indicadores, es que no sabemos hasta dónde esas proyecciones de cobro de los trabajadores independientes está falseando los números contables de los supuestos ingresos que tenemos, verdad, la semana pasada tuve que atender un caso de una señora que me llegó a mi oficina de 78 años, discapacitada, una adulta mayor, mayor, que trabajó hasta los 72 años y a esa edad se pensión y 5 años después viene un informe de trabajadores independientes y le mandan a cobrar un montón de dinero donde la señora casi se muere por la noticia, por lo que representa esa noticia, cualquier persona de una deuda, y que la señora se va a morir, está muy enferma, no, no va a poder recuperar ese ingreso la institución y ahí tenemos un falseamiento, pero no solamente eso es grave, también hay cosas, otras cosas, como el hecho de que a esa persona de 78 años le aplican los mismos plazos de respuesta que a cualquier empresa, sin ninguna tratamiento diferenciado en virtud del principio de igualdad constitucional para una persona de esa edad y además de esa condición trabajó hasta los 70 y resto de años y no se pensionó, pero son temas que vamos a tener que discutir, pero sí son sentimientos compartidos en esta Junta Directiva y más que sentimientos creemos que son temas que debemos abordar nosotros, lamentablemente en el pasado esas decisiones eran de nivel gerencial y ahora tenemos que retomarlas en esta Junta Directiva para dictar políticas y bueno, eso es parte de esos cambios que vamos a enfrentar y que buena suerte estamos todos compartiéndolos en este momento. Si les parece vamos a concluir la sesión en este momento para poder (...).

**Persona no identificada no abre cámara ni micrófono y habla a partir del minuto 02:01:27:** Don José Luis (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** Ah don José Luis perdón, es que tengo aquí (...), y don Adrián también.

**Persona no identificada no abre cámara ni micrófono y habla a partir del minuto 02:01:34:** Ah sí, ah ok está a punto de cerrar (...) que raro.

**Director José Luis Castro Vásquez:** (...) en recuperación de lo que se ha implementado pero que se ha ejecutado mal, así lo interpreto yo verdad, que sea lineal hacía, a hacerlo bien, pero además tratar de cómo se recuperan lo que estaban mencionando, esos dineros, ustedes han sido muy directos en decir este trabajadores independientes (...), pero yo sí quiero mencionar algo acá y me gustaría que lo tomen bastante en consideración, don Adrián también, el tema (...) UCCAEP, ¿me equivoco?, el sector privado, ya que usted también mencionó don Roberto, el sector privado, más específicamente en la zona atlántica, todos sabemos que es un trabajo muy físico lo que es bananera, verdad, pero nos ha llamado la atención comunicación y hago un paréntesis para hacer la presentación, esa organización (...) a la cual represento yo tiene 4 años de haberse formado según el derecho constitucional y hemos venido notando como trabajadores de 30, 20, 25 años de laborar ahí, que pertenecemos a esta organización, hemos venido notando de que hay muchas cosas que las representaciones laborales

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

dejaron de preocuparse por nuestra gente (...) posiblemente los agricultores de piña, este caña, melón, que son agricultores también, papas aquí en Cartago, pero nos llaman la atención a nosotros y estamos (...) mucho y esta denuncia tenemos, donde el trabajador se lesiona, va al INS, el INS (...) y va a la Caja, son accidentes de trabajo, incidentes laborales, verdad, y él, la caja está asumiendo esa responsabilidad de esos, este este negaciones de los (...) del INS, entonces y se viene una masiva enfermedad que va a tener que asumir la Caja de trabajadores que están afectados y están afectados en la industria bananera, y de eso estábamos dando seguimiento nosotros en estos días, por ahí incluso habían unos diputados (...) robar puntos de lo que ya se empezó, inclusive hay rumores que (...) a favor de lo que se ha cuestionado, este pero a nosotros nos preocupa porque la salud está afectada y porque la Caja va a tener que asumir eso y el INS se está jugando el juego, porque hicimos también una, que nos aclararan el asunto de la póliza de los riesgos que no tienen claro cómo funciona eso, no saben quién es el responsable, el INS le echan, le están echando la culpa al Consejo de Salud Ocupacional, Ministerio, entonces nosotros estamos preocupados, ahora adicional a esto y ahí (...) el mensaje a la UCCAEP, hay empresas tenemos, tenemos claro y evidenciado, lo que pasa es que son temas delicados, se anuncia eso y se queda gente sin trabajo, hay empresa que tienen contratista y no están asegurados, verdad, y eso lo tenemos evidenciado, entonces un mensaje, un mensaje porque eso asegurado, esos contratistas no están asegurados, esos trabajadores quién está asumiendo la responsabilidad de ir al seguro de sus colaboradores, ¿la Caja? ¿O me equivoco?, entonces si estamos como Junta Directiva acá, como Miembros de Junta Directiva pues hay que socar esos detalles que están presentando ellos como informe, pero hay cositas que también los empresarios van a tener que corregir, van a tener que corregir porque al final también estamos haciendo cierta forma daños a nuestra institución, verdad, entonces de mi parte sí quiero que tengan claro y quiero recalcarlo así, vamos a traer estudios acá donde vamos a demostrar de que si hay una doble preocupación en el sentido que hay gente enferma y que la Caja está asumiendo esa responsabilidad. Gracias.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Don José Luis muchas gracias, fíjese que en buena hora viene un representante sindical de las empresas privadas, porque aquí lo que hemos tenido es representantes sindicales del sector público y los problemas son totalmente distintos y fíjense que usted trae un tema muy puntual, como es la evasión en las contribuciones de contratistas y no estamos en polos opuestos, es que esa ese problemática quien tiene que abordarla es (...) el Departamento de Inspecciones de la Caja, en lugar de estar hostigando a los trabajadores independientes cogiendo las declaraciones de rentas y chequeando si están y no están, cobrándoles, hay cosas más importantes como estas que usted está planteando, donde están totalmente descuidadas, el sábado, porque la gente se entera uno de que uno está en la Caja entonces empiezan conversaciones, pero me contaban, por ejemplo, de centros educativos que no están cotizando para el Seguro Social que esconden y no les está pasando nada, e incluso los mismos padres denunciándolos a la Caja y la Caja no actúa verdad, entonces estos son temas que podemos discutir, no estamos en puntos extremos, sino que más bien en un punto donde podemos ejercer esa función, ambas

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

ambos sectores, en ayuda y en apoyo a la obligación institucional que se debe cumplir. Don Adrián.

**Director Adrián Torrealba Navas:** Sí, rápidamente para información de los nuevos directores. En primer lugar, hay un Comité Financiero de esta Junta Directiva que por todo el problema de la este desintegración de la Junta pues había quedado stand by, pero la idea es retomarlo este tal vez el viernes, verdad, esa es la idea que estamos teniendo, el viernes en la mañana, están invitados, cualquier Directivo puede participar sin perjuicio de que hay varios comités finan, he Comités de la Junta y pues cada uno puede como enrolarse más específicamente, el que más le interese por decirlo así. Dentro de ese Comité, hay un acuerdo Junta donde se le había dado un plazo, que hay que revisar un poco, este para, pues dar un conjunto de soluciones integrales a esta problemática del trabajador independiente, entonces eso es un tema que está ahí en proceso. Luego tenemos un foro que está convocando la Caja junto con la Universidad Leeds, ¿que está para?

**Persona no identificada no abre cámara ni micrófono y habla a partir del minuto 02:08:17:** 24 y 3.

**Director Adrián Torrealba Navas:** 24 de febrero y 03 de marzo, sobre precisamente el tema de los trabajadores independientes. Y por último, yo he estado compartiendo con todos los directivos y con los nuevos conforme han ido incorporándose, un par de cartas donde resumo, digamos las irregularidades o ilegalidades que creo yo se han venido cometiendo en relación con los trabajadores independientes, entonces probablemente de aquí al jueves voy a hacerles llegar una carta a ustedes también para que la tengan ahí y socialicemos un poco, digamos, el conocimiento del tema.

**Director Roberto Quirós Coronado:** (...) muchas gracias don Allan, vamos a levantar la sesión para proceder a hacer el almuerzo (...).

**Persona no identificada no abre cámara ni micrófono y habla a partir del minuto 02:09:08:** ¿Podemos salir?

**Director Roberto Quirós Coronado:** Si señora.

**Persona no identificada no abre cámara y habla a partir del minuto 02:09:12:** ¿O sea nos van a dar de almorzar así o no?

**Director Roberto Quirós Coronado:** Si señor.

### ARTICULO 3º

**Se toma nota** de que se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

III Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva minutos		
	Informe Quincenal Procedimientos de Mascarillas	15
	Aprobación propuesta de foro de trabajador independiente	15
AS-AFINPE-209-2022	Oficio de Asesoría sobre la "Atención del artículo 6° acuerdo cuarto de la sesión 9271 del 18 de agosto de 2022, sobre las debilidades detectadas por la Auditoría Externa en los informes sobre la razonabilidad de los estados financieros y el comportamiento de los ingresos y gastos en el mediano y largo plazo".	30
N° AS-AOPER-217-2022	Investigación para determinar si existe alguna responsabilidad respecto a los atrasos en los procesos contractuales relacionados con los servicios de salud tercerizados.	30

### IV Asuntos de la Gerencia General

#### A) Temas resolutivos

GF-3833-2022	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, del "Informe del Portafolio de Inversiones del Seguro de Salud, al 31 de octubre del 2022" y la "Política y Estrategia de Inversiones del Seguro de Salud, para el periodo 2023".	20
GIT-0098-2023	Acuerdo de aceptación de la donación del bien inmueble Folio Real 2- 598306-000 por parte la Municipalidad de Poás, para la construcción de la Sede de Área de Salud y Sucursal de Poás de Alajuela.	20
GG-0246-2023	Análisis de inviabilidad para la contratación de servicios por terceros.	20

V Correspondencia		
<b>A) Proyectos de ley</b>		
GA- DJ-08974-2022	N°23155: Autorizar a la Corporación Municipal de Alajuela para que desafecte, segregue y done a la Caja Costarricense de Seguro Social bienes inmuebles de su propiedad y para autorizar al estado para que desafecte, segregue y done a la Caja Costarricense de Seguro Social y a la Municipalidad de Alajuela terrenos de su propiedad	15
GA- DJ-6926-2022	N°22762: Ley para promover la competencia en el mercado de medicamentos	15

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9310

GA- DJ-7367-2022	N°21630: Adición de un párrafo segundo al artículo 89 de la Constitución Política para la incorporación del derecho fundamental al deporte y la recreación.	15
GA- DJ-6290-2022	N°22714: Reforma del artículo 23 de la ley de incentivos a los profesionales en ciencias médicas, ley n.º 6836, de 22 de diciembre de 1982, y sus reformas.	15
GA- DJ-5694-2022	N°23097: Ley de Protección de Datos Personales	20
<b>B) Criterios Jurídicos</b>		
SJD-AL-0006-2023	<p><b>RECUSACIÓN Y OTRAS DEFENSAS, EXPEDIENTE 22-000139-1105-ODYP</b></p> <p>Se trata de un procedimiento de responsabilidad disciplinaria y patrimonial tramitado en el Centro para la Instrucción del Procedimiento Administrativo (CIPA), en contra de la Arq. Gabriela Murillo Jenkins, Directora, Dirección de Arquitectura e Ingeniería (DAI); Arq. Paquita González Haug, Directora, Dirección de Administración de Proyectos Especiales (DAPE); el Ing. Róger Valverde Jiménez, Jefe del Programa de Ingeniería Ambiental de la DAPE y el Ing. Miguel Picado Jiménez, profesional 4 de la DAPE.</p>	20
GA-DJ-8705-2022	Incidente de recusación y nulidad absoluta interpuesta por el Lic. Mario Cajina Chavarría en contra del Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General y la Resolución Administrativa GG-2049-2022	20
GA- DJ- 0203-2022	Recurso de Apelación contra el oficio GG-2049-2022, del 28 de julio de 2022, mediante la cual la Gerencia General prorrogó la medida cautelar de traslado de puesto por cuatro meses al Lic. Mario Cajina	20
GP-CRR-0001-2023 URGE	Recurso extraordinario de revisión promovido por el señor Francisco Rodríguez Rojas	15